

## **ANEXO 1**

### **LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA**

#### **PRIMER AÑO**

#### **CICLO DE NIVELACIÓN**

#### **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

Inicialmente, y tal como se programaron las actividades de la asignatura para ser dictada de manera presencial, el Curso de Nivelación Extendido tendrá 2 (dos) evaluaciones parciales y 1 (uno) trabajo práctico evaluativo.

En tanto continúe la virtualidad, se tomará 1 (uno) evaluación parcial, debiéndose definir su modalidad aún. No se requiere asistencia para aprobar la asignatura, ni en teóricos ni prácticos en tanto siga la virtualidad.

**ESTUDIANTE PROMOCIONAL** (En la virtualidad): La promoción es directa y se debe aprobar el trabajo práctico y la evaluación parcial, con calificaciones iguales o mayores a 7 (siete), pudiendo recuperar el trabajo práctico y el parcial en caso de reprobar, no haber alcanzado la nota suficiente para alcanzar la promoción o estar ausente, a fin de obtener el promedio mínimo. La calificación que se obtenga en la evaluación recuperatoria sustituirá a la obtenida anteriormente.

**ESTUDIANTE REGULAR** (En la virtualidad): El estudiante alcanza la regularidad mediante la aprobación de 1 (uno) examen parcial y 1 (uno) trabajo práctico con un mínimo de 4 (cuatro), pudiendo recuperar el trabajo práctico y 1 (uno) parcial en caso de reprobar, no haber alcanzado la nota suficiente para alcanzar la regularidad o estar ausente, a fin de obtener el promedio mínimo. La calificación que se obtenga en la evaluación recuperatoria sustituirá a la obtenida anteriormente.

Se propone una nota proceso, donde el estudiante en cada entrega va sumando nota. Las dos entregas iniciales del TP suman 10% cada una y la entrega final el 30%. El 50% restante será a través de la entrega de una tarea integradora por el examen parcial.

## **ANEXO 1**

### **PSICOLOGÍA EVOLUTIVA DE LA NIÑEZ – CÁTEDRA A**

#### **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

Por las razones que todos conocemos (cuarentena por Corona virus-PANDEMIA COVID-19) se ha realizado el esfuerzo para virtualizar los encuentros de estudiantes con docentes. Ante estas circunstancias se decidió comenzar las clases de día 6 de abril y hacerlo de forma on-line por medio del Aula Virtual de Psicología.

En el AVP se publicará el programa y el cronograma completo para todo el año. Consta de bibliografía y detalla el régimen de cursado para alumnos regulares, libres y promocionales.

Tanto las clases prácticas como las teóricas respetarán el horario de encuentros habituales. Se colgará un PowerPoint y los/as estudiantes harán una comunicación por chat con los/as docentes. También encontrarán diferentes FOROS en los cuales pueden realizar tanto consultas teóricas como administrativas.

Cada comisión de trabajos prácticos contará con un sistema de chat para ser utilizado en el horario de prácticos y tener un canal de comunicación directa con la profesora Asistente de Prácticos. A la vez cada Profesora Asistente colgará guías, recomendaciones, PowerPoint, etc. propias para cada comisión.

Los/as estudiantes harán un estudio dirigido mientras la cátedra proveerá guías para cada unidad del programa. Los/as estudiantes tendrán la oportunidad de aportar preguntas para enriquecer banco de preguntas de examen siendo actores del mismo. Igualmente harán una profundización de términos y conceptos nuevos. Todo ello se enviará y se subirá en el espacio académico que contendrá la página bajo el nombre de Revista Virtual.

Una vez que superemos esta emergencia, regresaremos al formato anterior y/o evaluaremos una forma mixta de comunicarnos con los/as estudiantes.

## ANEXO 1

### PSICOLOGÍA EVOLUTIVA DE LA NIÑEZ – CÁTEDRA B

#### METODOLOGÍA DE TRABAJO

La metodología seleccionada para la asignatura, procura atender a la formación teórico-práctica integrada y al desarrollo de una visión crítica respecto del contenido aplicado a las situaciones COTIDIANAS de la INFANCIA HOY.

Se plantean PARA ESTE PERÍODO instancias prácticas destinadas a resolver situaciones problemáticas comunes e instancias específicas de transferencia teórica.

Si bien la cátedra incorpora anualmente configuraciones de apoyo y adecuaciones curriculares atentos a las necesidades educativas de cada uno de sus estudiantes de primer año, asumiendo la responsabilidad de construir y sostener escenarios educativos que garanticen igualdad de oportunidades al permitir que todos y cada uno de los estudiantes puedan alcanzar en contexto, las metas previstas para todos, este año se suma la posibilidad para todos y todas de acceder a las prácticas a través de las actividades del aula virtual.

**De la Formación Teórica (1° semestre 2020):** Con la intención de orientar, programar y planificar las acciones pedagógicas vinculadas a la apropiación y desarrollo de conocimientos y capacidades válidos para “el saber” y “el saber hacer” en cada uno de los estudiantes se propone:

- Instancias teóricas en formato power point expositivas donde se contemple el contenido previsto para cada unidad, definidos en forma explícita en el programa de la materia, que constituyan una base desde la cual se sigan procesando, incorporando y produciendo nuevos saberes.
- Estudio dirigido promoviendo un proceso personal de aprendizaje a través de la resolución de guías de estudio para cada unidad, mediado por la intervención docente.

## **ANEXO 1**

En función de articular aprendizajes prioritarios y desarrollo de capacidades fundamentales se desarrollará al concluir cada unidad un cierre Integrador, atendiendo además, a los Foro instituidos en la actualidad como recurso válido por el grupo de estudiantes.

Se subirán al aula virtual 1° trimestre. Una clase de repaso al finalizar cada unidad. Docente Responsable: Profesora Titular. Participación de Prof. Asistentes de Semi-Dedicación (según Reglamentación vigente).

**De la Formación Práctica (Situaciones aulicas y extra – aulicas):** Instancias prácticas semanales, que contextualicen y den sentido a los procesos de comprensión y producción. El desarrollo de las mismas garantizará a los estudiantes el acceso a los contenidos seleccionados, a la participación, la apropiación de estos saberes necesarios para la construcción y fortalecimiento de su condición de estudiantes brindando la posibilidad de “tomar la palabra” pudiendo expresar lo que se piensa, se sabe y se necesita.

Abordaje y resolución de situaciones problemáticas en el contexto de 5 (cinco) ejes temáticos y en distintos espacios curriculares.

Trabajo en colaboración ofreciendo a los estudiantes experiencias en las que el aprender a ser, a saber y a hacer se plantee como una empresa colectiva basada en el construir con otro aceptando la complejidad y la diversidad en el actuar.

Actividades propuestas: Profundización bibliográfica. Observaciones. Actividades en terreno. Análisis de videos – búsqueda bibliográfica, entre otros.

Las actividades de formación prácticas se seguirán a través de atención en aula virtual y/o mail de las/os Profesores/as semanalmente con una carga horaria de dos horas atendiendo a los turnos de cursado

Turno Mañana: 8 a 10 hs - Turno tarde 14 hs a 16 hs y de 16 hs a 18 hs - Turno Noche 18 a 20 hs

Serán responsables de las mismas las Profesoras Asistentes.

## ANEXO 1

### INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA

#### METODOLOGIA DE TRABAJO

En función de las actuales condiciones de cursado se propone el siguiente plan para el desarrollo de los contenidos contemplados en el programa y el cursado no presencial de la materia. Estas propuestas están sujetas a modificaciones de acuerdo con sus bondades o dificultades que se observen durante su implementación. Además, la cátedra en su conjunto se irá ajustando a los cambios que hubiera respecto de las medidas de prevención dispuestas por el Gobierno de la Nación Argentina y las medidas resolutiveas que adopte el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Psicología.

**De la Formación Teórica:** Las clases teóricas están a cargo del Profesor titular Dr Eduardo Cosacov, y los profesores adjuntos Carlos Disogra y Dra. Samanta March. Cada turno de teóricos cuenta con un módulo donde se irán subiendo los recursos y actividades que pudieran sugerirse. Las clases estarán basadas principalmente en el material obligatorio (Cosacov, E. (2019) Introducción a la psicología. Ed Brujas) pero podrán también contemplar otras fuentes y autores pertinentes de acuerdo con el programa de la materia. Las clases tendrán una frecuencia semanal, se irá subiendo el material correspondiente en el aula virtual. Este material podrá presentarse en distintos formatos (ppt, video, presentación prezi, etc), pero siempre propendiendo a que sean claros y autoexplicativos.

Se recurrirá también a la utilización de foros de discusión y medios para consulta. Estos últimos podrán tener distintas formas de implementación (foros, chats, mails, videoconferencia) y serán comunicados oportunamente por cada docente de teórico con al menos 2 días de anticipación para los casos que se utilicen recursos de interacción en vivo. Se cuenta además con un foro de consultas teóricas común a todos los teóricos y un foro de consultas administrativas. Se recomienda fuertemente especificar en el tema el eje central de la consulta o el docente a la que se dirige la consulta. Además, no se deberá iniciar nuevo tema sobre una misma consulta ya formulada para facilitar el manejo del foro por lo docentes o integrantes de la cátedra que participan en su moderación y respuesta.

## **ANEXO 1**

Las consultas relativas a los prácticos deberán realizarse en los foros de cada comisión, vía mensaje en el mismo avp o en el medio que el/la docente haya informado). **NO REALIZAR CONSULTAS DE PRÁCTICOS EN EL FORO DE LOS TEÓRICOS.**

Las instancias evaluativas podrán ser realizadas mediante AULA VIRTUAL, si no se restableciere la presencialidad de la cursada. Se comunicará con anterioridad el día y horario durante el cual se podrá acceder al recurso evaluativo, que contará de 20 preguntas (que podrán ser de opción múltiple o con otros formatos disponibles en el sistema Moodle). Se podrá realizar un único intento y deberán ser realizados en el tiempo y horario estipulado.

**De la Formación Práctica:** Las clases prácticas están organizadas en comisiones y están a cargo de los profesores: Javier Aguirre, Dante Duero, Pablo Marchetti y Cecilia Reyna. Cada comisión cuenta con su módulo específico dentro del aula virtual de la cátedra. Allí los docentes brindan información específica de cada comisión y es allí (ya sea mediante los foros o a través de mensajes vía avp) donde deben realizarse las consultas que se dirigen a una comisión en particular. Se solicita que estas comunicaciones sean dirigidas a la comisión/docente de prácticos para evitar sobrecargar el foro de consultas generales.

Cada docente de práctico propone un proyecto de trabajo, que pueden ser grupales o individuales. Es importante que los y las estudiantes revisen periódicamente el aula virtual y el módulo específico a la comisión en la que se encuentra inscripto/a. Cada comisión de trabajos prácticos cuenta con un estilo propio de trabajo el cual será comunicado oportunamente en el foro de la comisión (o el medio de comunicación que haya establecido previamente).

Las comisiones podrán trabajar con diversos recursos como:

- 1) Material complementario (de libre acceso) y guías de estudio redactadas por el docente y subidas al AVP
- 2) Diapositivas en PPT con audio Y/ O video, explicando los temas
- 3) Foros de discusión

## ANEXO 1

4) Horarios de consulta vía chat previamente coordinados (día y hora); cuando se considere pertinente se realizará, dependiendo de la conectividad y posibilidades de los programas en función del número de alumnos, a breves instancias de videoconferencia (ESTO ULTIMO SERA ÚNICAMENTE UN RECURSO ADICIONAL QUE EL DOCENTE PODRA O NO IMPLEMENTAR).

Las instancias evaluativas y los medios de envío son informadas por los docentes de prácticos. Podrá recurrirse a recursos WIKI dentro del aula virtual, o trabajos en pdf o Word según lo disponga e informe oportunamente cada docente.

Esta modalidad de cursado plantea cambios en cuanto a la modalidad de dictado y las herramientas que intervienen para poder implementar las distintas actividades.

## ESCUELAS, CORRIENTES Y SISTEMAS DE LA PSICOLOGÍA CONTEMPORÁNEA – CÁTEDRA A

### METODOLOGÍA DE TRABAJO

#### **De la Formación Teórica** (situación áulica VIRTUAL)

**Metodología docente para las clases teóricas:** Las clases se organizan en torno al material incluido en la bibliografía obligatoria de teóricos. Se desarrollaran todos los martes según el cronograma publicado en el AVP (Aula Virtual de Psicología) en el horario de 22 a 23:30 por vía de la plataforma Facebook-Live de la cátedra y luego se publicarán los links de las clases. Es importante la lectura previa de los textos para poder interactuar con el docente. Las clases se dictarán por medio de la plataforma de Facebook.

**De la Formación Práctica (situación áulica VIRTUAL):** Las clases prácticas se desarrollarán a partir del manual de prácticos (para todos los alumnos) y de la bibliografía particular que cada Profesor Asistente suba al AVP. La asistencia a los prácticos evaluativos es obligatoria.



## ANEXO 1

**Inscripción en las comisiones de Trabajos Prácticos:** El dictado de la asignatura será virtual. Por lo tanto, la inscripción que se realizará será definitiva. Y, en el caso de regresar al modo presencial, se prevé mantener la virtualidad para aquellas personas que cursan que estén en condición de Estudiante trabajador y/o con familiar a cargo.

### ESCUELAS, CORRIENTES Y SISTEMAS DE LA PSICOLOGÍA CONTEMPORÁNEA – CÁTEDRA B

#### METODOLOGÍA DE TRABAJO

La asignatura se estructura en base a clases teóricas, trabajos prácticos obligatorios y seminarios de promoción.

**De la Formación Teórica:** La formación teórica recorre la bibliografía propuesta en las unidades del programa. Los esquemas de clases se presentarán en AVP siguiendo las unidades del programa, según cronograma.

Los esquemas de clases, bajo formato powerpoint, prezi o vídeos breves, procuran oficiar como guía de lectura de la bibliografía consignada en las distintas unidades, pero de ninguna manera la reemplazan.

La evaluación del material teórico se realizará por medio exámenes parciales y TP evaluativos.

A fin de contribuir al desarrollo de una actitud reflexiva, se incluirán también ejercicios y actividades sugeridas, tales como la consulta a material audiovisual de difusión pública, guías de resolución de problemas, consignas para participar en foros, encuestas sobre diferentes materiales propuestos. La participación en las mismas es de carácter optativo, no obligatorio.

**De la Formación Práctica:** En base a las unidades del programa se prevé el dictado de siete Trabajos Prácticos. Su cursado y aprobación son de carácter obligatorio.

En el primer semestre cada Trabajo Práctico se desarrollará en dos momentos o partes, que serán cursados bajo modalidad virtual, exclusivamente en AVP, mientras dure la situación de aislamiento social.



## ANEXO 1

En la primera parte de cada Trabajo Práctico (TP) se analizarán los casos propuestos, mediante los distintos recursos de que disponen el AVP. El material necesario para la realización de los TP -bibliografía específica, guías de lectura, y las actividades a realizar o consignas de ejercitación-, será anunciado con la debida antelación en la sección general Trabajos Prácticos, ya que es igual para todas las comisiones.

Cada Comisión de TP dispone de un Foro de Consultas, donde canalizar las dudas e inquietudes que pudieran surgir en la resolución de la tarea. La entrega de dicha actividad se realizará por AVP y su fecha límite se anunciará claramente en el instructivo de cada TP.

El segundo momento estará destinado exclusivamente a completar un cuestionario evaluativo sobre la bibliografía específica de cada TP. El objetivo del mismo es la evaluación paulatina del dominio de la bibliografía obligatoria, previo al momento del examen parcial. Este cuestionario se realizará en el horario de cada comisión de TP.

Ambas partes o momentos de TP serán de resolución obligatoria para todos los/as cursantes (regulares y promocionales). La primera parte no lleva calificación, pero es requisito que haya sido enviada dentro de la fecha solicitada para poder realizar el cuestionario evaluativo. De acuerdo al régimen de alumno vigente, se pueden recuperar hasta 2 TP, ya sea por reprobado, ausente o baja calificación. Los recuperatorios se realizarán al finalizar la materia (ver cronograma).

Nota: En la medida que las condiciones materiales lo permitan, se incluirán actividades extras, que podrán funcionar como recuperatorios de TP. Estas se informarán oportunamente.

**De los Seminarios para promoción:** En el segundo semestre, se dictarán Seminarios temáticos de libre elección para estudiantes promocionales y uno exclusivamente para la carrera de AT. Los temas y la modalidad de cursado se informarán al finalizar el primer semestre.

## ANEXO 1

### RÉGIMEN DE CURSADO:

**Estudiante regular:** Realización de Trabajos Prácticos, en el espacio del AVP de cada comisión de TP. Se requiere aprobar las evaluaciones Parciales y los Trabajos Prácticos con 4 o más.

**Estudiante promocional:** Para acceder a la promoción, en el segundo semestre se sumará a los Trabajos Prácticos regulares la realización de un Seminario, el cual se evaluará con un Informe grupal al finalizar la actividad. Se requiere aprobar los Trabajos Prácticos, los Parciales y el Informe final con 7 (siete) o más.

**Estudiante libre:** Una semana antes de la fecha de exámenes, se deberá entregar un ensayo académico, realizado en base a una guía de análisis, el cual deberá ser aprobado antes de la fecha de examen. La guía correspondiente a cada turno de exámenes se informará AVP un mes antes de los mismos. El examen final en condición de libre es escrito y oral.

### MODALIDAD Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**Tipo e instrumentos de evaluación:** Evaluación formativa: Realización de actividades propuestas en clases teórico-prácticas y trabajos prácticos.

Evaluación Sumativa: Dos exámenes parciales, escritos, individuales, con modalidad múltiple opción o similares.

Trabajos prácticos evaluativos, de similar modalidad.

Informe final grupal para promocionales.

Se establece un recuperatorio de parcial y dos para TP.

Las fechas de cada evaluación están consignadas en el Cronograma. Las calificaciones obtenidas se darán a conocer por el Aula Virtual.

Criterios de Evaluación: Dominio conceptual del tema evaluado, capacidad articular diferentes aspectos de las temáticas y de formular interrogantes fundados.

## ANEXO 1

### PROBLEMAS EPISTEMOLÓGICOS DE LA PSICOLOGÍA – CÁTEDRA A

#### METODOLOGÍA DE TRABAJO

Debido a la situación actual, y mientras tanto dure la misma, el cursado de la materia será de modo virtual. Para poder acompañarlos en la lectura y comprensión de la bibliografía obligatoria, los docentes de la cátedra realizaremos "lecciones" que estarán disponibles en el aula virtual.

En el AVP se subirán lecciones para los **Teóricos y para los Prácticos**. Cada semana se subirán nuevas lecciones para ambas actividades. Tanto las lecciones de teóricos y prácticos contarán con formas de autoevaluación, distintos tipos de cuestionarios, para que se pueda controlar el proceso de aprendizaje

En cada Unidad del programa que se suba al AVP, se indicará la bibliografía obligatoria tanto para teóricos como para prácticos. En algunos casos ésta será más restringida que la que figura en el programa. En cada lección se les presentarán típicamente un conjunto de tareas por medio de las cuales podrán evaluar el progreso de sus conocimientos.

**De la Formación Práctica:** Dado que en el organigrama de la Facultad nuestras clases prácticas están programadas los días jueves y viernes de cada semana, se acordó que los jueves de cada semana se subirá al aula virtual una "lección" referente a los contenidos que se verían en cada una de las comisiones de prácticos.

**Foros:** Administrativos, para Teóricos, habrá para cada unidad, y para Prácticos donde podrán hacer las consultas pertinentes. El medio de comunicación abierto son los FOROS de CONSULTA, que estarán disponibles (ver día y horario en el cual están inscriptos para entrar al foro correcto). Estos Foros de Consulta funcionarán como los "horarios de consulta" que siempre ponemos a su disposición: en ellos, ahora transformados en Foros, podrán hacer preguntas en base a la lectura que estén realizando. En este contexto de cuarentena obligatoria, es importante que aprovechen esta vía de comunicación con los profesores de la cátedra.

## ANEXO 1

El medio de comunicación oficial con los profesores de la cátedra es el Aula Virtual de la Facultad de Psicología. Por el momento, no habilitaremos otro canal de comunicación, por lo que cualquier información oficial sobre la cátedra, deberán buscarla en esta aula virtual.

### PROBLEMAS EPISTEMOLÓGICOS DE LA PSICOLOGÍA – CÁTEDRA B

#### METODOLOGÍA DE TRABAJO

**De la Formación Teórica:** Dadas las circunstancias que ha planteado la pandemia el dictado de la materia, o al menos una parte importante de ella se hará de forma virtual. Por lo que situación áulica es aula virtual. Lo cual modifica la propuesta metodológica original. Los/as estudiantes tendrán todo el material en el aula virtual y allí podrán acceder a las actividades y clases. Las clases se grabarán y se subirán a *you tube* y se incluirán en el aula virtual. Serán clases en las que se expondrá de modo esquemático la estructura y conceptos principales de los textos. La finalidad de estas clases es que los/as estudiantes puedan tener un acceso más amable a los textos. Estas clases deberán completarse con las otras actividades. Habrá dos tipos de foros. Uno evaluativo (mensual) y otro de consulta los viernes de 16 a 18 hs.

**De la Formación Práctica:** se planificarán actividades orientadas a la ejecución de diversos procedimientos tales como búsqueda de información y participación en procesos de toma de decisiones articulados con los interrogantes de cada unidad. Los contenidos teóricos se aplicarán en el análisis de temas actuales: la huelga del 8 de marzo, la nueva ley de salud mental, el neoliberalismo, los diversos movimientos feministas, entre otros. Se utilizarán además de la experiencia áulica-presencial los recursos que utiliza el aula virtual que dispone la facultad. En el aula virtual se encontrarán las actividades semanales. En el aula virtual estarán también los foros.

## ANEXO 1

### RÉGIMEN DE CURSADO

**De la Formación Teórica:** A cargo de la profesora Titular. Aulas en formato virtual, más el foro del aula virtual. El foro evaluativo será mensual. El foro de consulta será semanal. El foro evaluativo continuará incluso cuando se levante la cuarentena. Las clases teóricas incluirán el análisis de las actividades planificadas. Todas las actividades serán publicadas en el aula virtual. Serán semanales. Los/as estudiantes promocionales deben participar en el 80 por ciento de los foros. L@s alumn@s regulares deberán participar en el 60 por ciento de los foros. La profesora titular ingresará en el AVP todos los viernes entre las 16 a las 18 hs. (foro de consulta) Quienes no puedan ingresar en ese horario habrá otros horarios disponibles. La responsable del dictado es la Profesora Dra. Leticia Minhot. Ambos foros estarán a cargo de la Profesora Dra. Leticia Minhot. Los foros evaluativos serán a través del aula virtual mensuales el tercer sábado de cada mes (Mayo, junio, agosto, septiembre, octubre).

**De la Formación Práctica:** A cargo de los profesores asistentes. La formación práctica también se hará por aula virtual mediante actividades semanales planificadas que aparece en el aula virtual. Dichas actividades aparecerán con una semana de antelación a la clase y serán en base a los contenidos que se han desarrollado en el teórico. Se tratarán de ejercicios prácticos, tales como elaboración de pequeños diccionarios con los conceptos claves de cada unidad, identificación de argumentos en debates, lecturas de noticias que permitan la aplicación de los contenidos que se están desarrollando, preguntas sobre la interpretación de los textos del programa, búsqueda de bibliografía. Esas actividades se trabajarán en los foros de clase práctica y teórica. El foro no será online sino tendrá un margen de horario de 10 horas. Las actividades se subirán como tareas en el AVP y serán evaluadas. Las actividades podrán ser realizadas por grupos de hasta cinco estudiantes, los grupos tendrán que inscribirse como grupo hasta un mes antes de la entrega de la actividad práctica. La entrega de las actividades es por el aula virtual hasta las 00 hs del día marcado. Cuando se pase la cuarentena, si fuera el caso, se continuará con la forma prevista: dos horarios de prácticos de 12 a 14 hs y 16 a 18 hs. Es de esperar que cuando la cátedra disponga de más personal docente pueda ampliarse el dictado de la misma a más turnos. Los/as estudiantes que cursen en el turno noche de 18 a 20 el teórico tendrá una modalidad teórica práctica y habrá un seguimiento especial mediante el aula virtual.

## ANEXO 1

**Estudiante promocional:** Los/as estudiantes promocionales deberán participar en el 80 por ciento de los foros, y haber aprobado el 80 por ciento de las actividades planificadas que aparecen en el aula virtual. Deberán elaborar una monografía y defenderla en un coloquio.

**Estudiante regular:** Los/as estudiantes regulares tendrán en el aula virtual actividades semanales planificadas. Deberán participar en el 60 por ciento de los foros, y haber aprobado el 60 por ciento de las actividades planificadas que aparecen en el aula virtual.

**Estudiante libre:** Los/as estudiantes libres cuando se presenten a rendir deben entregar en papel las actividades que llevaron a cabo los/as estudiantes regulares. Dichas actividades serán publicadas en el aula virtual por lo que deberán solicitar previamente la admisión para ingresar al aula virtual. Rendirán un examen escrito y luego oral.

## BIOLOGÍA EVOLUTIVA HUMANA – CÁTEDRA A

### METODOLOGÍA DE TRABAJO

El Plan de Cursado Virtual, estará vigente mientras dure esta situación.

Cada semana se publicarán clases teóricas on line o grabadas, capítulos de un libro para leer y actividades para realizar en una guía. A partir de la segunda semana comenzarán los práctico on line sólo para repasar y corregir. Todas estas actividades están organizadas en el cronograma publicado en el AVP.

Las clases serán grabadas y publicadas para que se pueda acceder en cualquier momento.

La evaluación será mediante Trabajos Prácticos Evaluados (3) y Parciales (2).

Horarios de consulta: Cada docente tendrá un horario de consulta para los/as inscriptos en la comisión de TP. Cada TP informará oportunamente el desarrollo de las clases. Cada profesor podrá utilizar la plataforma de preferencia, por ejemplo, Facebook live, Hangouts, Zoom o Prezi live. En todos los casos informará con anticipación. Las clases se encontrarán en el AVP o bien el link que se publique para que todas/as puedan acceder.

## ANEXO 1

### BIOLOGÍA EVOLUTIVA HUMANA – CÁTEDRA B

#### METODOLOGÍA DE TRABAJO

Inicialmente, y tal como se programaron las actividades de la asignatura para ser dictada de manera presencial, Biología Evolutiva Humana cátedra B, tendrá 2 (dos) evaluaciones parciales y 1 (uno) trabajo práctico evaluativo. En tanto continúe la virtualidad, se tomará 1 (uno) evaluación parcial, debiéndose definir su modalidad aún.

*No se requiere asistencia para aprobar la asignatura, ni en teóricos ni prácticos en tanto siga la virtualidad.*

#### RÉGIMEN DE CURSADO

**Estudiante Promocional (En la virtualidad):** La promoción será indirecta y será considerado promocional el estudiante que cumpla con las siguientes condiciones: aprobar el 80% de los trabajos prácticos (1 trabajo práctico) con calificaciones iguales o mayores a 7 (siete), aprobar el 100% de las evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la promoción. Se podrá recuperar, por ausencia, aplazo y/o con nota aprobado para aspirar a la promoción, 1 (uno) parcial y 1 (uno) trabajos prácticos evaluativos. Deberá, además, bajo la supervisión del docente y Ayudantes Alumnos y Adscriptos, elaborar grupalmente un video de difusión científica no mayor a los tres minutos de duración. El video será elaborado grupalmente (mínimo 5-máximo 8 estudiantes por grupo) y versará sobre alguno de los siguientes ejes conceptuales 1) Genética, 2) Sistema Neuroendócrino, 3) Célula y Ciclo celular, y 4) Evolución. El video será luego defendido grupalmente, oralmente, en las fechas establecidas para tal fin. El mismo podrá ser recuperado sino es aprobado. La recuperación consistirá en rehacer el video, disponiendo una semana para presentarlo nuevamente.

**Estudiante Regular (En la virtualidad)** Son estudiantes regulares aquellos que cumplan con las siguientes condiciones: aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos (1 trabajo práctico) con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 100 % de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o



## **ANEXO 1**

mayores a 4 (cuatro). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajo prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de la condición de estudiante regular. Se podrá recuperar, por ausencia o aplazo, 1 (uno) parcial y 1 (uno) trabajo práctico evaluativo.

### **PSICOESTADÍSTICA DESCRIPTIVA E INFERENCIAL – CÁTEDRA A**

#### **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

En consideración de la situación presente en cuanto al cursado, la cátedra A de Psicoestadística trabajará, desde el comienzo de clases y por el período que sea necesario, del siguiente modo: El material bibliográfico completo que recorre todas las unidades del programa está disponible en <https://estadisticacienciasr.rbind.io/> Dado que la materia tiene un alto contenido procedimental, el foco está puesto en las aplicaciones prácticas de procedimientos y su interpretación. Se ha diseñado un cuestionario en formato GoogleForms para que cada estudiante lo aplique por esa vía a cuatro personas. El cuestionario contiene bloques que representan los intereses de investigación de las profesoras y el profesor asistentes de la materia: uso de redes sociales, emancipación, calidad de sueño, SCL, relaciones de pareja y toma de decisión. Una vez aplicado el cuestionario, el equipo de cátedra pone a disposición del curso la base de datos anonimizada, en formato Infostat y una selección de 20 casos en formato hoja de cálculo, para la primera aproximación a la idea de matriz de datos. Se conforman grupos de entre 5 y 8 estudiantes y se comienza a trabajar sobre esa base de datos con la ejercitación que está en la Guía de Actividades Prácticas. La Guía de Actividades consiste en aplicaciones de los contenidos teóricos al análisis de ítems del cuestionario. Las tareas están graduadas en dificultad y contienen dos momentos integradores, previstos para el fin del primero y el segundo semestres, que resumen la parte descriptiva e inferencial respectivamente. Las evaluaciones serán fundamentalmente de proceso, a partir de la entrega de las actividades prácticas realizadas; que se realizará por medio del aula virtual, en el bloque de la comisión que corresponda a cada grupo.

## **ANEXO 1**

Se dispone de videos en el canal Eduardo Bologna de YouTube con los contenidos temáticos tanto teóricos, como de procedimientos para que quienes cursan la materia puedan comprender lo conceptual y resolver las actividades propuestas en la guía. Se prevé grabar más videos adaptados a los temas que trata el cuestionario 2020, que es diferente a los que se usaron en años anteriores. Las consultas teóricas se responderán en un foro específico para ello y las prácticas en un foro por cada comisión (ubicado en el bloque que corresponde a cada una).

### **PSICOESTADÍSTICA DESCRIPTIVA E INFERENCIAL – CÁTEDRA B**

#### **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

Semanalmente se subirán videos con las clases teóricas a las que los estudiantes podrán acceder de forma diacrónica. En dichas clases el docente realizará una introducción conceptual al tema y ejemplificará el uso de procedimientos estadísticos en psicología. Sumado a ello, se habilitará semanalmente un espacio en aula virtual para la consulta y evacuación de dudas. El horario de esta clase se comunicará por aula virtual. Para la formación práctica se elaboró una guía de trabajos prácticos que los alumnos deberán completar semanalmente. Asimismo, cada comisión de práctico habilitará un espacio para el intercambio sincrónico con los profesores de práctico. Los horarios de cada comisión se encontrarán disponibles por aula virtual. Esta dinámica se mantendrá hasta el primer semestre. Durante el primer semestre se habilitará por aula virtual dos actividades evaluativas de opción múltiple. Para cursar la materia los alumnos deberán descargar el programa InfoStat (disponible en: <https://www.infostat.com.ar>). Dentro de la guía de trabajos prácticos poseen información paso a paso para descargar y utilizar este programa.

## ANEXO 1

### SEGUNDO AÑO

#### PSICOLOGÍA EVOLUTIVA DE LA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD – CÁTEDRA A

##### METODOLOGÍA DE TRABAJO

**De la Formación Teórica:** Las actividades se organizan bajo la modalidad “a Distancia”. Se realizarán actividades no presenciales a través del aula virtual de la facultad de psicología. La actividad no presencial se llevará a cabo a partir de la resolución de guías de lectura del material teórico de cada una de las unidades que corresponden con el dictado del primer semestre de la materia. Por otro lado, se potenciará la participación de los alumnos en foros de discusión/debates sobre la bibliografía propuesta a fin de que expongan sus dudas e inquietudes. Las guías de lectura serán publicadas los días jueves con una frecuencia semanal.

Se prevé la realización del cierre de cada unidad con un encuentro virtual a través de la plataforma Google Meet con algunos alumnos ya que sólo permite 250 participantes y el número de alumnos inscriptos es de 2500.

**De la Formación Práctica:** Organización de TP evaluativos para todos los/as alumnos/as regulares. Organizado por comisiones en AVP. Las actividades se organizan bajo la modalidad “a Distancia”.

Se retomarán, en el desarrollo de los trabajos prácticos, los ejes conceptuales trabajados en las instancias teóricas a fin de que los alumnos puedan realizar la transferencia de los contenidos teóricos a la vida cotidiana. Se utilizará como estrategias didácticas los foros de trabajo grupal al fin de potenciar el trabajo autónomo, así como el intercambio entre los alumnos. Se prevé la realización de encuentros virtuales a través de la plataforma Google Meet con algunos alumnos ya que sólo permite 250 participantes y el número de alumnos inscriptos por comisión alcanza los 400 inscriptos

El cuadernillo de prácticos será publicado en el AVP el día 9 de abril de 2020. Comenzamos el día 16 de abril de 2020.

## ANEXO 1

### PSICOLOGÍA EVOLUTIVA DE LA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD – CÁTEDRA B

#### METODOLOGÍA DE TRABAJO

**De la Formación Teórica (situación áulica virtual):** Cada clase teórica se enmarca en un modelo de enseñanza y aprendizaje basado en una concepción constructivista del conocimiento, donde el alumno es un sujeto activo hacedor de su conocimiento a través de un proceso de interacción, análisis, reflexión e integración de los conocimientos.

Para los encuentros teóricos virtuales de apertura de cada eje de la unidad se prevé realizar videos powers y espacios de foro para el intercambio grupal y de consultas. Se prevé también la presentación de una o dos clases con el sistema de streaming on line.

**De la Formación Práctica (en lo virtual):** Para estudiantes regulares y promocionales se promoverá la apropiación de las conceptualizaciones introducidas en los ejes teóricos de cada unidad y su transferencia y articulación con la práctica con videos powers y dos espacios de streaming on line. Dado que se han restringido los espacios institucionales de practica por la suspensión de clases en el nivel educativo y en la UNC, así como también en otras instituciones por la coyuntura sanitaria, se prevén actividades de simulación de casos o comentados en forma dialogada como materiales de apoyo para la articulación teórico -práctica. Se posibilitará el análisis de diversas situaciones problemáticas a partir películas, cortos, de producciones culturales adolescentes y juveniles locales extraídas de la sistematización de algunas investigaciones locales, de recortes de periódicos y/o revistas, favoreciendo así la transferencia de los contenidos teóricos a la vida cotidiana. Con el acompañamiento del equipo docente se intentara promover en los estudiantes, un aprendizaje autónomo y colaborativo, desde la producción grupal, el intercambio entre pares a los fines de lograr una construcción compartida del conocimiento.

## ANEXO 1

### NEUROFISIOLOGÍA Y PSICOFISIOLOGÍA – CÁTEDRA A

#### METODOLOGÍA DE TRABAJO

La cátedra producirá clases virtuales. Específicamente, se emplearán power points con audio y video incrustado, o directamente clases grabadas con cámara. Esta metodología se empleará tanto para clases teóricas como para clases prácticas. Cabe destacar que la cátedra ya tiene amplia experiencia en este tipo de metodología, y que en los años pasados hemos recurrido a ella para presentar material complementario a los alumnos, véase aquí [https://www.youtube.com/channel/UCMIkMtK0GIRC1HtR1aOJr2Q?view\\_as=subscriber](https://www.youtube.com/channel/UCMIkMtK0GIRC1HtR1aOJr2Q?view_as=subscriber) . Así entonces, la estrategia será crear las clases virtuales, colgarlas a youtube y luego en AVP postear la información sobre la clase y el enlace a la misma, o en el caso que AVP lo permita subirla directamente a la plataforma. Asimismo, abriremos en AVP – como es habitual – un foro de consultas teóricas, un foro de consultas prácticas, un foro de consultas administrativas y foros de consultas individuales para cada docente. Asimismo, cada docente atenderá una hora consultas en vivo mediante sistema de chat del AVP.

### NEUROFISIOLOGÍA Y PSICOFISIOLOGÍA – CÁTEDRA B

#### METODOLOGÍA DE TRABAJO

**De la Formación Teórica:** Estrategia de abordaje virtual de contenidos teóricos. Cada viernes a las 10hs estará disponible en el AVP un archivo de presentación correspondiente a la clase teórica programada (ver Cronograma). Cada clase incluirá un video o un audio explicativo de la misma. Alternativamente será una presentación de Power Point con audios insertados cada diapositiva. Las dudas que surjan al momento de tomar contacto con el material de cada clase las podemos ir resolviendo en los horarios en que estarán habilitados los Foros de consultas del AVP.

Seguimiento de las actividades teóricas mediante la propuesta de alguna consigna relacionada a los contenidos. Junto con el archivo de la clase teórica se publicará una actividad práctica relacionada con el teórico.

## **ANEXO 1**

Esta actividad tendrá una modalidad diferente cada semana. Puede ser, responder una pregunta de respuesta múltiple o a desarrollar, resolver un acertijo, resolver una actividad a completar. Resolver la actividad podría implicar realizar una acción en la plataforma de aula virtual (por ejemplo, responder una pregunta de múltiple opción) o realizar una actividad de manera *off line* en un archivo y luego subirlo al AVP. La actividad práctica incluirá no solo la consigna sino también las instrucciones para resolverla. Cada estudiante tendrá 1 (una) semana (hasta el jueves de la semana siguiente) para resolver la actividad. En total, serán 8 (ocho) actividades prácticas durante todo el cuatrimestre. *Instancias evaluativas (teóricas)*

Para poder acreditar el primer cuatrimestre de la asignatura, dada esta situación de excepción, estudiantes deberán alcanzar, al menos, el 80% de las entregas de las actividades complementarias propuestas para las clases teóricas semanales. Además, hacia el final del cuatrimestre, se publicará la consigna de una actividad integradora que podrán resolver en forma individual o grupal. Para esta actividad los/as estudiantes deberán dar una lección, de manera virtual, de un tema o una parte de un tema visto en las clases teóricas. Pueden, inclusive, integrar varios temas. La modalidad de lección podrá ser escrita u oral, además podrá incluir imágenes, fotos, cuadros, video explicativo o algún otro recurso virtual accesible. Pueden usar como disparador de la lección alguna de las actividades complementarias trabajadas durante el cuatrimestre. Debido a que las condiciones de cursada han tenido que ser modificadas por esta situación de emergencia sanitaria, no se tomarán evaluaciones parciales en el primer cuatrimestre. La fecha de entrega de esta actividad integradora será el 08/07/2020.

## **PSICOANÁLISIS**

### **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

**De la formación Teórica:** Se elaborará un video breve a los fines de presentar los conceptos correspondientes a cada unidad, acompañado de guías de lectura para el estudio autónomo. A cargo de la Prof. Titular y los Prof. Adjuntos.

## ANEXO 1

Además habrá un espacio destinado a las consultas teóricas, mediante foro de consultas dentro del AVP.

A través del AVP se hará efectivo también el envío de materiales de apoyo al estudio en formato PowerPoint.

**De la formación Práctica:** Prácticos semanales: Distribuidos por Comisiones, trabajo con guías de lectura y guías de actividades. Cada semana: una guía de lectura y una consigna a resolver. Espacio para receptor dudas comentarios en las dos horas del práctico. Cada comisión informará en el Aula Virtual dónde se concentrará esa actividad (Por ejemplo, grupo de AVP o de Facebook).

## TÉCNICAS PSICOMÉTRICAS – CÁTEDRA A

### METODOLOGÍA DE TRABAJO

**De la Formación Teórica:** Las clases teóricas, con modalidad de clases magistrales y de asistencia no obligatoria, se organizarán en torno al material incluido en la bibliografía seleccionada. Las clases se basarán en las explicaciones relativas a los temas de la bibliografía por parte del profesor. Estas clases serán presentadas en PowerPoint, pero en formato de vídeo con su correspondiente explicación por parte del docente. Estas clases serán subidas en la Aula Virtual. Los/as alumnos/as tendrán un espacio para aclarar conceptos o profundizar en determinados temas se utilizará el foro de consulta de la AVP en horarios de clases y mediante Hangout MEET o BigBlueButtonBN en los horarios de consulta.

**De la Formación Práctica:** El desarrollo de las clases prácticas tendrá como propósito brindar a los/as alumnos/as la capacitación en procedimientos relacionados con la aplicación de tests psicológicos y de los análisis psicométricos esenciales que cada prueba debe tener. Para cumplir con este objetivo los/as alumnos/as tendrán la posibilidad de acceder a las tres guías de trabajo prácticos. Estas guías se realizarán de manera grupal (de 4 a 7 alumnos/as) y deberán ser entregadas en fechas específicas. Los docentes de trabajo prácticos llevarán a cabo la siguiente metodología de TP: (a) una clase introductora del tema por parte del docente a cargo de la comisión (mediante Hangout MEET o BigBlueButtonBN), (b) una demostración por parte del



## **ANEXO 1**

profesor/a de cómo se realiza la actividad mediante un video o PowerPoint en formato video, y (c) subirán a la AVP diferentes actividades a completar por los/as alumnos/as. Estas últimas actividades tendrán el objetivo de poder realizar una evaluación general de si los conceptos trabajados han sido entendidos. Al comienzo de cada clase de TP los docentes retomaran estas actividades y realizara una explicación sobre los posibles errores cometidos por los/as alumnos/as.

### **TÉCNICAS PSICOMÉTRICAS – CÁTEDRA B**

#### **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

Semanalmente se subirán videos con las clases teóricas a las que los estudiantes podrán acceder de forma diacrónica. En dichas clases el docente realizará una introducción conceptual al tema y ejemplificará el uso de procedimientos estadísticos en psicología. Sumado a ello, se habilitará semanalmente un espacio en aula virtual para la consulta y evacuación de dudas. El horario de esta clase se comunicará por aula virtual.

Para la formación práctica se elaboró una guía de trabajos prácticos que los alumnos deberán completar semanalmente. Asimismo, cada comisión de práctico habilitará un espacio para el intercambio sincrónico con los profesores de práctico. Los horarios de cada comisión se encontrarán disponibles por aula virtual. Esta dinámica se mantendrá hasta el primer semestre.

### **ANTROPOLOGÍA CULTURAL, CONTEMPORÁNEA Y LATINOAMERICANA**

#### **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

La Cátedra ha elaborado un cuadernillo destinado a colaborar en el proceso de apropiación de los contenidos por parte de los estudiantes. Entre otros aspectos en el mismo encontrarán una guía de lectura de cada uno de los textos del programa. Disponible en Aula Virtual.

## **ANEXO 1**

**De la Formación Teórica:** Se prevé el dictado de la totalidad de las Unidades arriba consignadas (I, II, III, y IV).

Se subirá un power point acompañado de un audio para cada una de las clases teóricas programadas.

Así mismo se prevé sumar recursos audiovisuales que contribuyan a la consideración de los diferentes temas abordado.

Se habilitará un espacio especial destinado a que les estudiantes puedan satisfacer las dudas que pudieran generarse partir del estudio de los materiales antes mencionados.

**De la Formación Práctica:** Durante este primer cuatrimestre se prevé la realización de 4 trabajos prácticos, cada uno de ellos contará con una guía de actividades y demás soportes virtuales para la realización de diversas tareas.

Cada profesor asistente tendrá un espacio de interacción virtual con los estudiantes de sus respectivas comisiones.

**Modalidad de Evaluación:** Dada las particularidades de la materia, y siendo esta anual, en la medida de lo posible se sostendrán los parciales individuales a desarrollar. La fecha prevista para el primer parcial es el día martes 30 de junio.

Las actividades prácticas serán evaluadas por medio de un trabajo práctico integrador grupal cuya realización está prevista para la finalización de la cursada.

No obstante ello, y más próximos a las fechas mencionadas, la Cátedra considerará otras estrategias de evaluación en caso de prolongarse la actual emergencia sanitaria.

## **ANEXO 1**

### **TERCER AÑO**

#### **PSICOLOGÍA EDUCACIONAL METODOLOGÍA DE TRABAJO**

#### **ORGANIZACIÓN DEL CURSADO**

La comunicación será por el Aula Virtual de la Facultad de Psicología (AVP) se publicará la bibliografía de la materia, el cronograma tentativo de actividades, las clases semanales según ese cronograma y las guías de actividades para acompañar la lectura y el trabajo autónomo sobre la bibliografía y sobre las temáticas, problemas y categorías teóricas que aborda cada unidad del programa.

El énfasis en el trabajo autónomo se sostiene en supuestos de diverso orden:

##### **✓ Teóricos:**

Desde la epistemología y psicología genética, intentamos favorecer una concepción constructivista del aprendizaje, por lo tanto no es posible un conocimiento genuino sin la actividad cognoscitiva por parte del sujeto, siendo entonces el estudiante el protagonista central en el proceso de adquisición de conocimiento.

Desde los aportes del psicoanálisis, apostamos al deseo como el motor del proceso de búsqueda y simbolización que implica conocer y por lo tanto a la posición ética que cada uno asume frente a su deseo. En este sentido el aprender nos concierne de diverso modo a cada quien, pero nos concierne, nos implica, nos atañe en tanto sujetos. Nadie puede hacerlo por nosotros y por ello somos responsables del modo en que nos hacemos cargo del desafío que inaugura en nosotros el deseo.

##### **✓ Metodológico-técnicos:**

Estamos atravesando una situación inédita que requiere del aislamiento social obligatorio. Como profesores y estudiantes de la universidad tenemos una posición privilegiada para asumir nuestra responsabilidad, favorecer la reflexión, restituir el pensamiento, la prudencia y la sensatez frente a la

## **ANEXO 1**

ansiedad, la angustia, el miedo o el puro acto compulsivo que se instala en nuestras comunidades.

Esta situación entonces será una posibilidad excelente para aprender juntos no solo los contenidos de la materia sino realizar una anticipación de aspectos del rol profesional.

Desarrollar actitudes de reflexión, serenidad y templanza para generar las mejores condiciones para aprender, establecer vínculos, crear, transformar el mundo. Desarrollar actitudes para escuchar y alojar a otros, para favorecer procesos colectivos que restituyan el lazo social. Promover la salud en general y la salud mental en particular.

En síntesis proponemos ensayar y anticipar nuestro rol profesional. El primer modo de hacerlo será hacernos cargo de lo que nos corresponde como adultos y como sujetos. Pensar antes de preguntar. Mantener la calma. Tolerar la frustración. Hacer con otros, resolver problemas solos y entre varios, imaginar alternativas, plantear cursos de acción, todos modos de posicionarnos frente a situaciones conflictivas o problemáticas que será bueno ensayar mientras cursamos esta asignatura.

### **✓ Ético – políticos:**

En tanto sujetos políticos que formamos parte de la universidad pública constituye un imperativo asumir nuestra responsabilidad como estudiantes, profesores y miembros de una comunidad que requiere más que nunca consolidar lazos de solidaridad y justicia social.

## **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICA**

### **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

#### **ORGANIZACIÓN DEL CURSADO**

**De la formación Teórica:** Las clases teóricas son de dos horas de duración, con una frecuencia semanal. Las mismas estarán a cargo de los/as Profesores/as Titular y Adjunto.

### **ANEXO 1**

Cada semana, de manera asincrónica, se publicará en el AVP de la materia, en el espacio “Recursos y Materiales disponibles para Teóricos”, las filminas con audio explicativo sobre cada tema. Asimismo, de manera sincrónica en el horario de teóricos (jueves de 10:00 a 12:00 hs. y de 18:00 a 20:00 hs.), las/os docentes estarán disponible para trabajar los contenidos de la clase publicada, dudas y/o consultas a través de streaming mediante la aplicación Hangouts MEET de Google. Para ello, se publicará en el AVP el link de acceso a la conexión. Además, esta sesión de streaming se grabará y se dejará disponible en AVP, para que quede como recurso accesible para aquellos/as que quieran verla en otro horario.

La asistencia a teóricos deja de ser obligatoria para cualquiera de las condiciones establecidas en el Régimen de Estudiantes (libre, regulares, promocionales), mientras dure el distanciamiento físico establecido por la emergencia sanitaria.

**De la formación Práctica:** Las actividades prácticas tendrán una frecuencia semanal de dos horas de duración, cubriendo los diferentes turnos (mañana, tarde y noche). Las mismas estarán a cargo de los/as Profesores/as Asistentes.

Cada semana, de manera asincrónica, se publicará en el AVP de la materia, en el espacio “Recursos y Materiales disponibles para Trabajos Prácticos”, las filminas con audio explicativo de las guías de trabajo práctico y el taller correspondiente a cada guía. Este recurso es el mismo para todas las comisiones de prácticos.

Asimismo, de manera sincrónica, en los horarios de prácticos, las/os docentes estarán disponibles para trabajar los contenidos del recurso publicado en esa semana, como así también la elaboración del proyecto de investigación. Esta conexión se realizará a través de streaming mediante la aplicación Hangouts MEET de Google. Para ello, se publicará en el AVP el link de acceso a la conexión de cada comisión.

La asistencia a instancias prácticas deja de ser obligatoria para cualquiera de las condiciones establecidas en el Régimen de Estudiantes (libre, regulares, promocionales), mientras dure el distanciamiento físico establecido por la emergencia sanitaria.

2020 - Año del General Manuel Belgrano

**EXP-UNC:0008869/2020**

**ANEXO 1**

<b>Día</b>	<b>Horario</b>	<b>Profesor</b>	<b>Comisión</b>
Lunes	10 a 12	Luis Furlán	1
Lunes	14 a 16	Estefanía Caicedo	2
Lunes	14 a 16	Cecilia Reyna	3
Lunes	14 a 16	Angelina Pilatti	4
Lunes	16 a 18	Estefanía Caicedo	5
Lunes	16 a 18	Anabel Belaus	6
Lunes	18 a 20	Anabel Belaus	7
Martes	12 a 14	Patricia Sorribas	8
Martes	18 a 20	Luis Furlán	9
Jueves	12 a 14	Patricia Sorribas	10
Viernes	8 a 10	Mercedes Hüg	12
Viernes	10 a 12	Mercedes Hüg	13

**Sistema de Tutorías y Mecanismos de Seguimiento para Estudiantes Libres:** se realizarán a través del AVP, mientras dure la Emergencia Sanitaria, en los horarios de consulta establecido por cada Profesor/a.

<b>Profesor/a</b>	<b>Día</b>	<b>Horario</b>
Brussino	Jueves	08 a 10
Belaus	Lunes	14 a 16
Caicedo	Lunes	12 a 14
Furlan	Lunes	09 a 10



**ANEXO 1**

Furlan	Martes	17 a 18
Godoy	Lunes	10 a 12
Hug	Viernes	12 a 14
Pilatti	Lunes	08 a 10
Reyna	Lunes	08 a 10
Sorribas	Jueves	14 a 16

**Inscripción a comisiones de prácticos:** la inscripción a cada comisión de prácticos se realizará a través del AVP, y las/os estudiantes deberán elegir la comisión de acuerdo con su disponibilidad horaria. Las/os estudiantes deben prever que esa disponibilidad se sostenga si en el segundo semestre se vuelva a la actividad presencial. Del 6 al 11 de abril se habilitará la inscripción a estudiantes trabajadores y del 13 a 18 de abril al resto de los estudiantes.

**PSICOBIOLOGÍA EXPERIMENTAL  
METODOLOGÍA DE TRABAJO**

**ORGANIZACIÓN DEL CURSADO**

- Se subirá al Aula Virtual de la Cátedra, el programa de la asignatura. En el mismo están todas las unidades que componen a la materia y por cada unidad la Bibliografía Obligatoria y Complementaria. También se especifican en dicho programa las condiciones para estudiantes promocionales, regulares y libres y las formas de evaluación. Este aspecto, especialmente en relación a los promocionales será abordado en un ítem aparte.
- Se subirá el Cronograma que se había planificado.
- Teóricos: Cada clase teórica siempre se acompaña de una presentación Power Point. Estas presentaciones que se hicieron en el primer cuatrimestre del año 2019 también estarán a su disposición. Sólo se tomará en cuenta, en futuras evaluaciones, el material que haya sido adecuadamente explicitado.
- Se publicará la Guía de Trabajos Prácticos. Para los estudiantes libres, la misma debe ser completada y es obligatoria para cuando se presenten a un examen final. La Guía de Trabajos Prácticos es también material obligatorio de estudio para los/as estudiantes Promocionales y Regulares. Se presentan en ella preguntas y problemas a resolver.



## ANEXO 1

- Los/as estudiantes que optaban por ser Promocionales, debían realizar un trabajo especial que era calificado junto a sus notas en los parciales. Para realizar este trabajo tenían prácticos especiales cada quince días. Por ahora esto no se realizará. De acuerdo a como se vayan dando las circunstancias informaremos cuáles serán las condiciones para poder ser alumno Promocional.

## PSICOPATOLOGIA METODOLOGÍA DE TRABAJO

### ORGANIZACIÓN DEL CURSADO

El Aula Virtual de Psicología (AVP) será el medio de comunicación y transmisión. Mediante esta plataforma, la cátedra ofrecerá una serie de recursos didácticos y pedagógicos a fin de lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje acorde a la coyuntura actual. Si bien el “encuentro” presencial está en suspenso, el soporte de la palabra (escrita u oral) será nuestro instrumento; el desafío será producir una transmisión rigurosa y generar en ustedes el entusiasmo de una transferencia de trabajo. Nuestra intención es que momentos de aislamiento, la palabra sea algo que nos acerque e impulse el deseo.

El canal oficial de comunicación será el AVP, por este medio informaremos todo lo necesario para que puedan llevar adelante el cursado. Allí encontrarán: programa resumido de la asignatura, cronograma de clases teóricas como prácticas, y además fechas de exámenes prácticos y teóricos.

### Material Bibliográfico

En uno de los apartados de AVP, encontrarán detallado la bibliografía obligatoria para el cursado. El material bibliográfico de la asignatura comprende 3 (tres) módulos o **apuntes**, y además 2 (dos) **libros**: Aguirre, J . (Comp.) (2019). *Psicopatología y clásicos de la psiquiatría*. Brujas, Córdoba. Muñoz. P. (2019). *Psicopatología en los desfiladeros del psicoanálisis*. Córdoba, Brujas. A excepción de los libros, el conjunto del material (apuntes) está disponible online.

## **ANEXO 1**

**De la Formación Teórica:** Se publicará una presentación didáctica de cada una de las clases siguiendo el cronograma de trabajo. El formato de la clase será diverso (Documentos office, power point, videos, audios, etc). Estas clases serán confeccionadas y presentadas por el profesor titular y profesores adjuntos. Asimismo, se buscará habilitar un canal alternativo (youtube) que posibilite generar una transmisión en directo con los estudiantes. Además, se podrán realizar consultas a través del foro de AVP. Dichas inquietudes serán respondidas por el profesor titular y/o adjuntos.

**De la Formación Práctica:** Cada Profesor/a asistente, con los/as colaboradores adscriptos y ayudantes estudiantes, contará con un espacio en AVP. Desde allí se presentará la información oficial de la comisión, además, se publicarán en distintos formatos, una serie de recursos didácticos y pedagógicos para desarrollar el cronograma de trabajo. El/la profesor/a asistente, podrá contar con un canal alternativo (red social, mail u otro) para mantener el contacto con los/as estudiantes, el cual será publicado en el espacio del AVP. No obstante, el canal oficial de comunicación será el AVP. También, el/la profesor/a de TP (trabajos prácticos) contará con un espacio de foro y de chat para realizar consultas.

Los/as estudiantes contarán con una guía de orientación de lectura, que es igual para el conjunto de los/as estudiantes que cursan la materia. Las guías se proponen como un recurso didáctico, de orientación de lectura y de articulación conceptual a partir de la elaboración de actividad sobre la bibliografía obligatoria de las clases prácticas y teóricas. No es obligatorio responderlas, es un recurso didáctico que puede servir para la comprensión del material bibliográfico.

Cada espacio de Trabajo Práctico presentará a los/as estudiantes inscriptos en su comisión actividades para cada uno de los prácticos programados.

**Cronograma de evaluaciones:** Las fechas de exámenes se mantienen de acuerdo al cronograma

**Horarios de consulta:**

Podrán realizar consultas en cualquier día de la semana por medio del Foro de AVP. También pueden enviar un correo electrónico a [aguirrejavierluis@gmail.com](mailto:aguirrejavierluis@gmail.com)

## ANEXO 1

### PSICOLOGÍA SANITARIA METODOLOGÍA DE TRABAJO

#### ORGANIZACIÓN DEL CURSADO

**De la formación Teórica:** Se subirá al AVP los Power Point de las clases teóricas del año 2019.

Se confeccionará una serie de placas de las Unidades 1, 2 y 3 que constituirán una guía para la lectura del material teórico. Se acompañan de algunos videos explicativos.

Se subirán también al AVP los prácticos a resolver, con las consignas pertinentes y la bibliografía correspondiente (virtualizada).

En el AVP podrán consultar: Programa, Cronograma, Horarios y mails de los/as Docentes para consultas.

Los/as estudiantes podrán visualizar en el Cronograma les docentes, aulas, y horarios de las comisiones de Trabajos Prácticos para inscribirse y tener un docente de referencia.

En caso de continuar las medidas de aislamiento social, se diseñará un parcial que pueda ser trabajado de manera virtual.

**De la formación Práctica:** Se enviarán las consignas de los TP. La modalidad de los trabajos será grupal. Una vez que se identifiquen en algún grupo deberán contactarse entre sí (por ej.: por video llamada) y comenzar con el proceso de realización del práctico. Cada comisión tendrá un espacio virtual a los fines de que puedan comunicarse, evacuar consultas, mantenerse informados, (ej: redes sociales).

**ANEXO 1**

**PSICOLOGÍA SOCIAL  
METODOLOGÍA DE TRABAJO**

**ORGANIZACIÓN DEL CURSADO**

**De la formación Práctica: Actividades grupales:** Todas las actividades solicitadas deberán ser resueltas de modo grupal. Al interior de cada comisión de TP los/as estudiantes deberán conformar grupos de 6 (seis) integrantes al interior. Para ello, el equipo docente indicará la dinámica de conformación.

**Tareas semanales:** Cada semana, el equipo docente programará en el AVP una nueva tarea, cuya entrega permitirá computar “asistencia” a clases. Los grupos deberán entregar la tarea por medio del aula virtual. Las calificaciones serán grupales (Tener presente la fecha de entrega ya que luego de la fecha establecida no se podrán subir tareas).

<b>Profesor</b>	<b>Comisión</b>
<b>Javier López</b>	<b>1</b>
<b>Mariel Castagno</b>	<b>2</b>
<b>Rafael Carreras</b>	<b>3</b>
<b>José Páez</b>	<b>4</b>
<b>Santiago Rebollo</b>	<b>5</b>
<b>Ivana Puche</b>	<b>6</b>
<b>Malena Previtali</b>	<b>7</b>
<b>Guido García Bastán</b>	<b>8</b>

Las fechas de entrega de actividades serán comunicadas a través del cuadernillo de TP. Cualquier modificación de fechas en el cronograma será indicado a través del AVP (Único canal oficial de comunicación).

## **ANEXO 1**

En el cuadernillo de TP para cada tarea se indican:

- Lecturas bibliográficas obligatorias.
- Lectura de materiales anexos (Disponible en AVP).
- Tareas de resolución grupal (Éstas deberán entregarse a través del AVP).

Los prácticos tendrán una **dinámica procesual**. Las actividades de un mismo módulo guardan una continuidad entre sí y conllevan una complejidad creciente.

## **CUARTO AÑO**

### **PSICOLOGÍA CLÍNICA METODOLOGÍA DE TRABAJO**

#### **ORGANIZACIÓN DEL CURSADO**

##### **De la formación Teórica:**

Los teóricos tendrán como objetivo establecer los ejes que atraviesan el programa de la materia, a saber: la psicología clínica como un campo vasto, dinámico y complejo en constante crecimiento y redefinición para dar respuestas a los problemas actuales; la investigación como función que articula sus saberes; la interdisciplina y el trabajo en equipo como norma para intervenir; la integración de conocimientos basados en la evidencia; la promoción de la salud mental en la sociedad; la evaluación y asistencia de la multiplicidad de demandas que desafían nuestra tarea como psicólogos/as clínicos/as.

Se utilizarán los medios disponibles para la comunicación virtual (videos explicativos, zoom u otras plataformas, etc). Las clases buscarán que los estudiantes mediante los conceptos centrales de cada unidad puedan conocer las funciones y actividades principales de los psicólogos/as clínicos/as.

Los miércoles encontrarán los contenidos de las clases según el cronograma propuesto, en el horario de 16 a 18 hs.

Las consultas se podrán realizar mediante correo electrónico.

## ANEXO 1

### De la formación Práctica

Se respetará el día y el horario programado, es decir, cada docente subirá la actividad programada en el horario asignado.

### ESTRUCTURA DE LOS TRABAJOS PRÁCTICOS

Primera parte: Se realiza una explicación del tema que se va a desarrollar, así como se señalarán los objetivos.

Segunda parte: Se presentará una guía de preguntas de manera tal que el estudiante pueda orientar la lectura del material bibliográfico.

Tercera parte: Se realizará una presentación del caso, video, película, etc., el cual será material de análisis.

Cuarta parte: Se explicitarán las consignas para el análisis del caso, las cuales serán respondidas por los/as estudiantes en grupos de 3 como máximo.

Las reflexiones y análisis del caso deberán ser presentadas en el aula virtual antes de que se realice la apertura del próximo encuentro de práctico, es decir, los/las estudiantes tendrán una semana para resolver las consignas.

Las guías de preguntas no se deben entregar, ya que es solo para guiar la lectura, solo se presenta en el aula virtual la resolución del caso clínico o situación analizada.

### El AULA VIRTUAL contendrá TODA LA INFORMACIÓN OFICIAL DE LA CÁTEDRA.

\* Cuadernillo (el cual contiene la información sobre las modalidades de cursado, fechas de parciales y prácticos evaluativos, programa, grupo de trabajos prácticos, cronograma de teóricos y prácticos, detalle sobre los seminarios y prácticas, etc).

\*Link que lleva al estudiante al drive en donde está la carpeta que contiene la BIBLIOGRAFIA DIGITALIZADA

\*Las consignas de los prácticos. Allí se deberá subir la tarea resuelta acorde a los tiempos señalados.

\*Trabajo práctico evaluativo. Esta actividad será individual y tendrá 6hs (a partir de la hora en la que es presentada en el aula virtual), para resolverse. Es importante que la tarea del Práctico Evaluativo este cargada en el aula virtual en el tiempo asignado (6hs), ya que luego de ese tiempo el trabajo no será considerado para evaluar.

## **ANEXO 1**

\*Parciales: Esta actividad será individual y tendrá 3hs (a partir de la hora en la que es presentada en el aula virtual), para resolverse. Es importante que el Parcial sea cargado en el aula virtual en el tiempo asignado (3 hs) ya que luego de ese tiempo el parcial no será considerado para evaluar.

\*Información sobre las prácticas y seminarios. Es importante que se revise con frecuencia este apartado ya que las actividades podrán modificarse según se vayan desarrollando la EMERGENCIA SANTARIA.

### **OTROS CANALES DE COMUNICACIÓN**

Cada comisión de trabajos prácticos podrá crear un grupo de FACEBOOK, el cual podrá ser utilizado como medio de comunicación entre los estudiantes y docentes, en el cual podrá circular consultas, dudas, preguntas, refuerzo de información, sorteos de prácticas o seminarios que posean cupo, etc.

Es importante que el estudiante comprenda que la INFORMACIÓN OFICIAL estará publicada en el aula virtual y que el Facebook u otros canales de comunicación serán medios alternativos y opcionales.

## **PSICOLOGÍA CRIMINOLÓGICA METODOLOGÍA DE TRABAJO**

### **ORGANIZACIÓN DEL CURSADO**

**De la Formación Teórica:** Recursos: Se subirá en forma semanal un power point con el tema a desarrollar siguiendo el orden del programa, utilizando el programa ActivePresenter. El teórico lleva la bibliografía de referencia del mismo.

- Se trabajará con material de youtube (entrevistas, cortos) referidos a los temas que se estén desarrollando

**De la Formación Práctica:** Recursos: Se confeccionaron guías de lectura para el tema a desarrollar, los cuales están coordinados con los teóricos.

- Se subirá material gráfico para favorecer el análisis de lo trabajado en forma teórica (noticias de diarios, revistas,)





## **ANEXO 1**

- Se propondrá algún material fílmico que luego será trabajado en cada grupo de práctico con su respectivo profesor, puede ser a través de foros.

### **ENTREVISTA PSICOLÓGICA METODOLOGÍA DE TRABAJO**

#### **ORGANIZACIÓN DEL CURSADO**

##### **De la Formación Teórica:**

Para el dictado teórico virtual se utilizará videoconferencia en vivo los jueves a las 14 hs y con posterioridad se subirá el power point y la grabación si la hubiere al AVP.

##### **De la Formación Práctica**

Se subirán consignas para la elaboración de los trabajos prácticos de manera grupal. En el horario correspondiente al práctico en el que el/la estudiante se inscribió por guaraní, se organizará en grupos de trabajo conforme a los lineamientos del docente; y tendrán vinculación directa con el mismo a través de videoconferencia, chats y foros.

Los Materiales de trabajos prácticos correspondientes a las unidades del primer cuatrimestre, estarán disponibles una semana antes del práctico con la correspondiente consigna y material de lectura; a fin de dar lugar a su resolución a partir de las consignas y utilizar los espacios de clases prácticas para la discusión de casos y esclarecimiento de dudas.

### **TÉCNICAS PROYECTIVAS METODOLOGÍA DE TRABAJO**

#### **ORGANIZACIÓN DEL CURSADO**

##### **De la Formación Teórica:**

Para el dictado teórico virtual se subirá material se dictará la clase en formato videoconferencia en vivo los jueves a las 20 hs. y con posterioridad se subirá al AVP el power point y grabación si la hubiera junto a las consignas para la elaboración de los trabajos prácticos de manera grupal.

## **ANEXO 1**

En el horario correspondiente al práctico en el que el/la estudiante se inscribió por guaraní, se organizarán en grupos de trabajo y tendrá vinculación sincronizada con su docente a través de videoconferencia, chats y foros.

Los materiales bibliográficos de lectura-estudio correspondientes al primer cuatrimestre se subirán semanalmente al AVP.

**De la Formación Práctica:** Los/as estudiantes tendrán a disposición una consigna y material de lectura para el TP que deberán resolver en grupos de 5 (cinco) personas correspondientes a la misma comisión-células de trabajo- (grupos de estudiantes conformados con un interlocutor)

Primer trabajo Práctico semana del 19 de abril en el horario de trabajos prácticos que se encuentre anotado por guaraní.

En el horario de cada práctico se contará con 2 (dos) horas de espacio de intercambio y debate con el Profesor asistente a través de foros y chats regulados a partir de las células de trabajo mencionadas. Para un funcionamiento más personalizado el grupo se subdividirá en dos. De la A hasta la LL trabajarán en la primera hora y de la M hasta la Z en la segunda.

Los materiales de trabajos prácticos serán publicados semanalmente en AVP a fin de dar lugar a su resolución a partir de consignas dispuestas a tal fin y utilizar los espacios de clases prácticas para la discusión de casos y esclarecimiento de dudas.

## **PSICOLOGÍA LABORAL METODOLOGÍA DE TRABAJO**

### **CONSIDERACIONES GENERALES**

*En función de la emergencia sanitaria, se implementa una modalidad virtual de trabajo que opera bajo los siguientes supuestos educativos:*

- *En tanto el trabajo docente -como cualquier otro- constituye una actividad situada, el contexto de emergencia interpela nuestra profesionalidad, en tanto ésta queda confrontada a restricciones diversas de orden personal, familiar y laboral que impiden el despliegue*



### **ANEXO 1**

*de las rutinas del oficio, considerando que toda la organización del trabajo docente está enmarcada en la enseñanza presencial, como así también las previsiones en cuanto a los desempeños de los alumnos y las alumnas y los estándares de acreditación previstos.*

- *Estas restricciones -de dedicación, de acceso a infraestructura y equipamiento adecuado, de provisión de los servicios de apoyo institucional, e incluso de competencias profesionales específicas de la educación no presencial en quienes están involucrados en los procesos educativos de la facultad- obligan a la invención de estrategias compensatorias de educación que intenten mitigar los efectos adversos de la situación y a su vez administrar un equilibrio mínimo entre calidad académica de la oferta educativa, igualdad de oportunidades de acceso a los estudiantes y las estudiantes y condiciones de trabajo del cuerpo docente.*
- *En este marco, los profesores y las profesoras asumimos la tarea de intentar desde nuestros hogares acompañar, apuntalar, encauzar los procesos de aprendizaje de los alumnos y las alumnas, que también se despliegan en condiciones adversas. Además, tenemos que hacerlo preservando nuestra salud, la de nuestras familias y con las (a veces elementales) condiciones y recursos de que disponemos en el hogar. En este marco, suponemos que cada profesor o profesora dispone de la autonomía que le da su profesionalidad para hacer lo que pueda en función de la situación y lo que crea adecuado para acompañar los procesos de los alumnos y las alumnas, resituando su práctica en la emergencia.*
- *En la misma línea, suponemos que los alumnos y las alumnas esperan poder hacer un buen aprovechamiento de las estrategias que propongamos y que pueden capitalizar competencias para el estudio independiente adquiridas a lo largo de su trayecto académico. Confiamos además en que se trata de jóvenes situados en el ciclo de egreso, especialmente implicados en la adquisición de conocimientos de campos disciplinares específicos y que cuentan con la madurez personal necesaria para comprender el carácter excepcional de la situación y el compromiso -cognitivo, ético y político- que les exige ser parte de una comunidad educativa.*
- *En cuanto a la propuesta de cátedra, la enseñanza en general y en particular aquella destinada al desarrollo de habilidades prácticas -y de los saberes de fondo que implican- se encuentra limitada por la imposibilidad de acceder al campo de interacciones dialógicas que*



## ANEXO 1

*supone el aula presencial y a la información primaria que brindan las actividades “en terreno”. En este marco, se busca compensar esa limitación por la vía de la mediación tecnológica para apuntalar aprendizajes de identificación y procesamiento de información secundaria, vinculada al campo profesional propio de la asignatura, fortaleciendo en el plano didáctico las estrategias de estudio dirigido.*

- *Para cumplir con el rol que nos cabe a la hora de garantizar las condiciones de equidad y justicia en la evaluación y acreditación de los desempeños también es importante establecer ciertas adecuaciones: se trata entonces de establecer algunas exigencias que permitan monitorear y validar la regularidad con la que los estudiantes y las estudiantes participan y se implican el proceso de enseñanza y aprendizaje que proponemos, que a la hora de la acreditación hagan posible diferenciar desempeños entre alumnos y alumnas regulares, promocionales y libres.*

**En el marco de estos supuestos se propone:**

### **ORGANIZACIÓN DEL CURSADO**

#### **De la formación Teórica:**

Se trata del abordaje conceptual de los contenidos mínimos, en su alcance y complejidad en relación al quehacer del psicólogo en el campo del trabajo.

Se toma como referencia una psicología del trabajo que articula trabajo, aprendizaje y subjetividad, considerando que los escenarios de trabajo son construcciones histórico-sociales en proceso de cambio y que el trabajo es a la vez una práctica social y una actividad humana “situada”. Su ausencia o “precariedad” impactan negativamente en la salud y la identidad social, pero también a partir de las posibilidades de reconfiguración de las situaciones de trabajo y del poder de actuar de los sujetos y colectivos de trabajo, constituyen una vía regia para la integración social, el desarrollo personal y colectivo y la conquista de la salud.

#### **De la formación Práctica:**

La formación **genérica** se centra en los contenidos mínimos y propone un recorrido general por los temas del programa. Es común a todos en clases teóricas y prácticas.

## ANEXO 1

La formación **especializada** (en clases prácticas) profundiza en una temática (seleccionada por el o la docente) e incluye el desarrollo de habilidades prácticas más específicas y que se plasman en las producciones de prácticos exigidas para las dos condiciones de cursado

### **Modalidad virtual implementada en la emergencia:**

*Tanto en las instancias teóricas como prácticas se ofrecerán actividades y consignas conducentes al siguiente recorte de objetivos curriculares:*

- *Comprender los cambios -objetivos y subjetivos- que experimenta el mundo del trabajo en un contexto de economía globalizada.*
- *Recuperar, problematizar y confrontar distintas contribuciones en el abordaje de la problemática del trabajo y en particular en lo referido a las tensiones entre trabajo, subjetividad y salud.*
- *Ejercitar la reflexión crítica sobre experiencias de investigación e intervención realizando inferencias válidas para la formación y el ejercicio profesional.*
- *Integrar en el análisis de situaciones concretas diferentes contribuciones teórico-metodológicas, a efectos de facilitar la articulación dialéctica entre teoría y práctica.*
- *Estimular el compromiso con la formación profesional a partir de la participación efectiva en el diseño de la propia trayectoria de formación en la asignatura.*

## **MODALIDAD Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

### **Modalidad de evaluación de teóricos**

#### **Estudiantes Promocionales**

- Son de carácter presencial y tienen una duración de dos horas.
- Los dos primeros parciales son producciones individuales presenciales a libro cerrado que se orientan a evaluar el dominio conceptual de contenidos básicos de la disciplina.

El trabajo Integrador evaluativo sobre Módulo 3, también presencial, consiste en consignas de trabajo sobre los textos del Taller Módulo 3

#### **Estudiantes regulares**

- Son de carácter presencial y tienen una duración de dos horas.

Los parciales constituyen producciones individuales presenciales a libro cerrado que se orientan a evaluar el dominio conceptual de contenidos básicos de la disciplina.

## ANEXO 1

### **Modalidad virtual implementada en la emergencia:**

*Se prevé la realización de las actividades evaluativas antes mencionadas vía aula virtual, lo que deja sin efecto las condiciones de presencialidad y de resolución “a libro cerrado”.*

### **RÉGIMEN DE CURSADO**

*Modalidad virtual implementada en la emergencia:*

*Para todas las modalidades de cursado que se detallan a continuación, se han previsto las siguientes modificaciones:*

- *Reemplazo de las exigencias de presencialidad: en donde figuran exigencias de presencialidad, debe leerse que los alumnos deberán tener el 80% de las actividades de prácticos sugeridas por los y las docentes para el tratamiento de los contenidos, en carácter de “presentadas” (aunque no sean evaluativas).*
- *Se mantienen las actividades prácticas evaluativas, que se presentarán a través del AVP, siempre informando la modalidad y criterios de evaluación con anterioridad a la fecha de presentación; pero se reducen en cantidad: tanto en alumnos y alumnas regulares como promocionales, los trabajos prácticos evaluativos se reducen a 2 (en vez de 3), entregables a través de AVP.*
- *Los parciales se realizarán a través del AVP, con la modalidad que se considere más adecuada a la situación, siempre informando la modalidad y criterios de evaluación con anterioridad a la fecha de realización;*
- *Se elimina la “asistencia a la Actividad Transversal” y el trabajo integrador evaluativo sobre Módulo 3 como requisito para alumnos y alumnas promocionales, pero estas actividades serán integradas en la consigna del trabajo final de promoción, para poder acceder a la promoción directa.*
- *En caso de no poder realizarse el examen final oral, se realizará en la modalidad que se defina oportunamente, en función de la coyuntura de la emergencia y las definiciones institucionales pertinentes.*

### **ESTUDIANTES REGULARES**

#### **Instancias Teóricas**

- 2 hs. semanales. No es obligatoria la asistencia a excepción de las instancias de evaluación de parciales.



## **ANEXO 1**

### Evaluaciones Parciales

- 2 Parciales Obligatorios Presenciales. Debe aprobarlos con 4 o más de 4. Se prevé un recuperatorio.

### Acreditación Final

#### Examen Oral

### **Instancias Prácticas**

- Clases prácticas semanales presenciales obligatorias.
- Cumplimiento del 80% de asistencia para alcanzar la condición regular. El régimen de asistencia se justifica porque cada práctico evaluativo exige un proceso de evaluación progresivo presencial, tal como se explicita en el desarrollo del enfoque metodológico.

### Acreditación de prácticos

- 3 trabajos prácticos obligatorios con una opción de recuperatorio para los que tengan un reprobado o ausente en alguno de los anteriores. Los trabajos prácticos se aprueban con 4 o más de 4.

### Acreditación Final

- Examen Oral

## **ESTUDIANTES PROMOCIONALES**

### **Instancias Teóricas**

- 2 hs. semanales.
- La asistencia a Evaluaciones parciales, clases del Módulo 3 y Actividad Transversal es obligatoria para alumnos y alumnas promocionales.

### Evaluaciones parciales

- 2 Parciales Obligatorios Presenciales. Debe obtener un promedio final de 7 o más puntos y aprobarlos con nota mínima 6.
- Se prevé 1 recuperatorio del 1° o 2° parcial por inasistencia y/o a los efectos de alcanzar promedio para la promoción. No se recuperan notas inferiores a 6 en los parciales 1 y 2 a los efectos de promoción.
- Trabajo integrador evaluativo (escrito e individual) del Taller Módulo 3 para promocionales. Se debe aprobar con 7 y se prevé un recuperatorio por aplazo o por inasistencia.

### Act. Coprogramáticas

- Asistencia obligatoria a una Actividad Transversal (taller de 3 horas en horario de teóricos)

### Acreditación Final

- Promoción directa. Trabajo final de promoción aprobado con 7 o más de 7



## ANEXO 1

### Trabajos Prácticos

- Clases prácticas semanales presenciales obligatorias
- Son prácticos evaluativos. Cumplimiento del 80% de asistencia para alcanzar la condición promocional. El régimen de asistencia se justifica porque cada práctico evaluativo exige un proceso de evaluación progresivo presencial, tal como se explicita en el desarrollo del enfoque metodológico.

#### Acreditación de prácticos

- 3 trabajos prácticos obligatorios. Los trabajos prácticos se aprueban con nota igual o mayor a seis y un promedio final mínimo de siete.

#### Act. Coprogramáticas

- Asistencia obligatoria a una Actividad Transversal (taller de 3 horas en horario de teóricos)

#### Acreditación Final

Promoción directa. Trabajo final de promoción aprobado con 7 o más de 7. El mismo consistirá en una monografía individual.

## QUINTO AÑO

### ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y OCUPACIONAL METODOLOGÍA DE TRABAJO

#### ORGANIZACIÓN DEL CURSADO

**De la Formación Teórica:** El dictado de la materia está organizado por Unidad, y el cronograma de las clases teóricas es el eje organizador.

Las clases teóricas se subirán en formato video y en PDF. Semanalmente tendrás a disposición la clase teórica de la Unidad correspondiente. Este formato te facilita que puedas disponer de la clase en cualquier momento del día.

De esta manera el recorrido de la asignatura está orientado por las unidades del programa la clase teórica. Además tendrás a disposición una ficha de cátedra con contenidos complementarios al tema de la clase teórica que se ponga a disposición. Y los recursos que se utilicen para la clase.

## **ANEXO 1**

En la pestaña foro de consultas administrativas podrás consultar dudas relativas al cursado en cuanto a aspectos administrativos y en el foro de consultas teóricas podrás consultar dudas en relación al material y clases teóricas.

**De la Formación Práctica:** La propuesta de Trabajos Prácticos 2020 tiene por objetivo abordar las principales nociones de la Orientación Vocacional-Ocupacional en el contexto actual, centrando la mirada en el ejercicio del rol del Psicólogo/a en la Orientación y proveer herramientas, recursos y técnicas para el diseño de programas de orientación en diferentes campos y modalidades de intervención.

El primer cuatrimestre se prevé la realización de cinco trabajos prácticos por ahora de manera virtual, las actividades que se proponen se desarrollarán grupalmente en los espacios destinados a tal fin (FORO,WIKI, ETC.). En todos los casos la realización de dichas actividades requiere la lectura del material antes de comenzar a trabajar.

Los trabajos prácticos están previstos para ser realizados en un plazo de 15 días, en cada uno de ellos se detalla el tiempo previsto por actividad.

Se contemplan, para el primer cuatrimestre, que dos de los cinco trabajos prácticos son evaluativos. El resto de los Trabajos Prácticos son obligatorios y se realizará una evaluación cualitativa de carácter conceptual.

**Bibliografía:** El Material de lectura obligatorio que está a disposición por Unidad, es el de autoría de los y las docentes de la cátedra y de quienes dieron el permiso para subirlo. En el programa de la materia se encuentra disponible la bibliografía obligatoria de la materia. El material completo se encuentra en editorial brujas. Mientras dure el cursado virtual utilizaremos la bibliografía disponible en este espacio.

**Recursos:** en esta pestaña se subirán guías de lectura, videos y actividades que te faciliten la comprensión del material. Sugerimos que se realicen las actividades aunque no serán obligatorias, en la medida que ayudan a darle continuidad a los contenidos.

## ANEXO 1

### DEONTOLOGÍA Y LEGISLACIÓN PROFESIONAL METODOLOGÍA DE TRABAJO

#### ORGANIZACIÓN DEL CURSADO

##### **De la formación Teórica:**

Para la Formación Teórica deberá remitirse al Aula Virtual, Sección Formación Teórica y localizará allí los documentos necesarios.

En cada documento encontrará los artículos correspondientes a la Bibliografía del Eje. Posterior a cada artículo dispondrá de una Guía de Lectura que le orientará en la comprensión del texto y focalizará los aspectos más relevantes de cada tema. En el quinto documento, encontrará las Leyes y Resoluciones para todos los Ejes. En el sexto documento tendrá a su disposición Bibliografía de Consulta.

A través del Cronograma Virtual (Disponible en el Aula Virtual, en la Sección Información para que organices tu cursado), la Cátedra le sugiere un trayecto para la organización de su tiempo y cursado de la materia, atendiendo a las fechas límites de envío de las distintas actividades y evaluaciones.

Dispondrá de un Foro de Consultas Teórico general, un Foro de Consultas específico para cada comisión y los email de cada docente para comunicarse, hacer preguntas, evacuar dudas, etc. y poder acompañarlos en el proceso de aprendizaje.

##### **De la formación Práctica:**

Los/as estudiantes deberán realizar Trabajos Prácticos y Talleres.

Para la realización de los **Trabajos Prácticos** deberá remitirse al Aula Virtual, Sección Trabajos Prácticos y localizará allí los documentos. En cada uno encontrará:

- Estructura de los Trabajos Prácticos
- Normas de presentación de la producción escrita
- Instructivo de elaboración del Trabajo Práctico
- FICHA DE ENVÍO VIRTUAL
- Modalidad y criterio de Evaluación (específico para cada TP)

## **ANEXO 1**

En el Cronograma Virtual (Disponible en el Aula Virtual, en la Sección Información para que organices tu cursado), están establecidas las fechas límites hasta cuándo se podrá enviar cada Trabajo Práctico. Pueden ser enviados antes de la fecha estipulada, pero no después de la misma.

Para la realización del/los Taller/es deberá remitirse al Aula Virtual, Sección Instructivo para **Talleres** y localizará allí los documentos necesarios.

La Cátedra propone Cinco Talleres, para que los estudiantes puedan optar y elegir la realización de aquel o aquellos cuya temática sea de su mayor interés.

Cada documento contiene:

- Estructura de los Talleres
- Normas de presentación de la producción escrita
- Instructivo de elaboración del Taller
- FICHA DE ENVÍO VIRTUAL
- Modalidad de Calificación

En el Cronograma Virtual (Disponible en el Aula Virtual, en la Sección Información para que organices tu cursado), están establecidas las fechas límites hasta cuándo se podrá enviar el/los Taller/es. Pueden ser enviados antes de la fecha estipulada, pero no después de la misma.

### **MODALIDAD Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La modalidad y criterios de evaluación será la siguiente:

**Trabajos Prácticos:** Se evaluará el trabajo de producción escrito, con una calificación de 1(uno) a 10 (diez). La modalidad y criterio de evaluación, se encuentra disponible a posteriori de la FICHA DE ENVÍO VIRTUAL en cada Trabajo Práctico.

**Talleres:** Se evaluará el trabajo de producción escrito, con una calificación de Aprobado / Desaprobado. Las especificaciones sobre la modalidad de evaluación, se encuentra disponible a posteriori de la FICHA DE ENVÍO VIRTUAL en Taller.

**Parciales:** Previo a la fecha de los parciales se les informará sobre la modalidad y criterio de evaluación. Escala de calificación utilizada de 1(uno) a 10 (diez).

## ANEXO 1

### ASIGNATURAS ELECTIVAS PERMANENTES

#### TEORÍA Y TÉCNICA DE GRUPO METODOLOGÍA DE TRABAJO

##### ORGANIZACIÓN DEL CURSADO

###### De la Formación Teórica:

Se mantiene el cronograma vigente.

Semanalmente, se subirán las bases de las diapositivas de power point de cada una de las clases, las cuales en algunos casos, estarán acompañadas de guías de lectura.

La comunicación entre profesores y estudiantes, en todos los casos, será a través de los foros virtuales previstos en AVP.

Primer parcial: modalidad múltiple opción, individual y virtual. Fecha: 29/6/20

###### De la Formación Práctica

Los trabajos prácticos se realizarán en forma grupal, de acuerdo con las consideraciones siguientes:

-Modalidad de constitución y trabajo de los grupos: Los grupos estarán conformados por 10 estudiantes, seleccionados siguiendo el orden alfabético del listado de cada comisión que proveerá Despacho de alumnos una vez que se inscriban. Esta conformación de grupos la harán las profesoras asistentes en cada comisión, serán comunicadas a cada grupo y será INAPELABLE. Los grupos que se formen NO DEBERÁN REUNIRSE PRESENCIALMENTE, sino arbitrar los medios para realizar los trabajos grupalmente en forma virtual (por diversos medios: google drive, mail, videollamadas, zoom, Skype, etc.)

La entrega de estos tres Trabajos Prácticos se realizará a través del Aula Virtual. Se comunicará oportunamente el formato o recurso disponible (tarea, wiki, otros). En el mismo también se consignarán las devoluciones y calificaciones.

-Presentación: Los trabajos prácticos se desarrollarán en el marco del aula virtual donde se publicará las actividades previstas para cada uno de ellos y se comunicarán las devoluciones hechas por el equipo docente.

## **ANEXO 1**

Durante el primer cuatrimestre se presentarán 3 trabajos prácticos que deberán ser enviados para acreditar "asistencia virtual" en el cursado de la materia. La presentación de los tres trabajos es obligatoria para regularizar la materia. La elaboración y entrega del TP3 es condición para la continuidad del cursado en el segundo cuatrimestre.

### **MODALIDAD DE EVALUACIÓN**

Los tres trabajos prácticos serán evaluados con la siguiente modalidad:

TP1 se aprueba con calificaciones iguales o mayores a 4  
TP2 se aprueba con calificaciones iguales o mayores a 4  
TP3 evaluación cualitativa APROBADO /DESAPROBADO

-Vía de comunicación: El aula virtual será la **única vía** utilizada tanto para la comunicación de actividades, como para la presentación por parte de estudiantes y la devolución del equipo docente de calificaciones correspondientes a los TP 1 y 2 y evaluación cualitativa del TP 3

## **ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA**

### **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

**De la Formación Teórica:** Teórico. Coordinación: Lic. Ines Díaz. Frecuencia semanal de una duración de dos horas.

De carácter obligatorio para los estudiantes promocionales (tanto de promoción directa como indirecta).

**De la Formación Práctica:** Prácticos: Modalidad de trabajo. Se propone una modalidad adaptada a la situación actual y que puede con facilidad volver a la realización del programa inicial si la situación cambia.

Para el espacio de prácticos la modalidad para el primer cuatrimestre será extra áulica y estará mediada por dispositivos virtuales tanto del Aula Virtual de la Facultad como de correos electrónicos. El tramo mencionado comprende tres instancias de prácticos, uno de ellos será evaluado para el cual se estipula la entrega de un escrito a calificar.

2020 - Año del General Manuel Belgrano

**EXP-UNC:0008869/2020**

## **ANEXO 1**

Para los otros tres prácticos se estipula la entrega de una producción escrita a partir de materiales de lectura estipulados en el cuadernillo de prácticos y materiales audiovisuales y/o escritos estipulados para cada uno.

Todos estos prácticos incluirán una posterior sesión virtual, en el horario de prácticos estipulado en el programa original (martes de 18 a 20), para el diálogo y debate acerca de las temáticas y cuestiones que comprende cada uno. Se garantizará un espacio de consulta a través del aula virtual.

Si las condiciones lo permiten, se sumará un práctico más que se realiza en conjunto con otras facultades. La realización del mismo se supeditará a la factibilidad de concreción en articulación con estas facultades en estos contextos.

Se subirá al aula virtual cuadernillo de prácticos donde conste cada práctico, material de lectura y modalidad de trabajo.

De acuerdo a las condiciones que se presenten, reconociendo el contexto de medidas sanitarias, se volverá al Programa original para el dictado de los prácticos restantes.

## **PSICOPATOLOGIA II**

### **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

Se trabajará con guías de estudio tanto para el contenido teórico como el de prácticos. Habrá horarios de tutorías semanales on line en los horarios de teórico y de prácticos respectivamente.

Es necesario leer previamente el material para cada encuentro, y contestar las guías (tanto teórico como práctico) que serán trabajadas virtualmente por los docentes en las comisiones de prácticos y el teórico. Las consultas sobre las guías o el material de lectura deben ser expresadas en los Foros dispuestos a tal fin (ya sea para los prácticos o para el teórico); esta actividad libre es importante para los docentes en tanto puede dar una estimación sobre qué aspectos centrar las respuestas que debe brindar y favorece el debate.



2020 - Año del General Manuel Belgrano

**EXP-UNC:0008869/2020**

## **ANEXO 1**

**Alumnos promocionales:** Deberá aprobar dos trabajos prácticos por cuatrimestre, con nota 6 o más, promedio 7 y aprobar 2 exámenes parciales con nota 7 o más, promedio 7 -uno sólo de los cuales puede tener como nota mínima 6-. Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la PROMOCIÓN. La modalidad evaluativa prevista es la de COLOQUIO (sujeta a las posibilidades relativas a la emergencia sanitaria)

**Estudiantes regulares:** Son estudiantes REGULARES aquellos que cumplan con las siguientes condiciones: aprobar dos trabajos prácticos evaluativos con nota 4 o más y aprobar 2 exámenes parciales con nota 4 o más. Para obtener dicha nota deberá puntuar como mínimo un 60% de lo requerido en la evaluación. Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajo prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de la condición de alumnos REGULAR. Los alumnos que cursen la materia como regulares y que sean aplazados o se ausenten en uno de los Parciales, pueden recuperar una única vez.

**Horario de Teóricos virtuales:** martes de 18 a 20 hs. Profesor Titular Mg. Alejandro Rostagnotto - Profesora Adjunta Mg. Mariela Yesuron

**Horarios de Prácticos:** Turno mañana: martes de 12 a 14 hs. Profesora Asistente Lic. Florencia Aquino Cabral

Turno noche: martes de 20 a 22 hs. Profesor Asistente Dr. Aris Yosílfides

## **CLÍNICA PSICOLÓGICA Y PSICOTERAPIAS**

### **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

**De la Formación Teórica:** Las clases se darán en modalidad de teleconferencia en Hangouts meeting. Las mismas serán grabadas y subidas al AVP donde estarán disponibles por 2 semanas, luego de lo cual se eliminarán para aprovechar el espacio del AVP. Al final de cada clase se hará una evaluación de aprovechamiento en múltiple opción en formato de resolución de casos.

## **ANEXO 1**

Las clases teórico-prácticas se dictarán una vez por semana y tendrán una duración de dos horas. El dictado de clases estará a cargo del profesor titular de la materia, salvo en aquellos casos en donde se cuente con invitados para el desarrollo de temáticas específicas a su especialidad. Las clases teóricas no tienen carácter obligatorio dado que durante la situación de emergencia sanitaria solo se podrá cursar en carácter de alumno regular. Una vez terminada esta situación, y en el caso de que sea posible, se establecerán las condiciones para poder brindar la condición de promoción.

**De la Formación Práctica:** Las clases se darán en modalidad de teleconferencia en Hangouts meeting, en formato de ateneos clínicos online donde los alumnos trabajarán con casos clínicos, lectura de investigaciones sobre temáticas abordadas, discusión y análisis de filmaciones clínicas, simulaciones y role playing. La formación práctica estará focalizada en el entrenamiento de habilidades terapéuticas transteóricas, y enmarcadas en procesos. Se apuntará a la formación de competencias básicas para el trabajo en psicología clínica, apoyando el aprendizaje con actividades semanales.

Se dictarán diez trabajos prácticos durante el año, divididos en cinco ejes temáticos. Cada eje será dictado en dos reuniones al mes, una reunión por semana, de acuerdo al cronograma.

A continuación se presentan los ejes temáticos a desarrollar en las clases prácticas:

TP1 y TP2: Implicancias de las posiciones epistemológicas en la práctica de un terapeuta.

TP 3 y TP4: Competencias para la formulación de casos en Psicoterapia.

TP 5 y TP6: Competencias Interpersonales en la práctica de la psicoterapia.

TP 7 y TP8: Competencias para la investigación en Psicoterapia.

TP 9 y TP 10: Competencias heurísticas: Planificación y toma de decisiones terapéuticas basadas en procesos.

## **ANEXO 1**

En la primera reunión de cada mes se presentarán las temáticas a trabajar utilizando diferentes recursos tales como viñetas clínicas, videos, role play o lecturas de artículos. Al finalizar la clase los alumnos llevarán una actividad de evaluación que permita la consolidación y práctica de lo trabajado hasta el próximo encuentro. Esta evaluación deberá ser entregada hasta dos días después de la reunión de práctico. Se trabajará fundamentalmente con videos y análisis de los mismos. La segunda reunión de cada mes funcionará como un práctico integrador en el cual se trabajará partiendo de las dudas surgidas de la actividad realizada. Al finalizar el segundo encuentro se realizará la evaluación final del Trabajo Práctico, con las mismas características de la primera evaluación. Cada reunión de prácticos tendrá una hora de duración. En cada comisión de TP se trabajará las mismas temáticas, aunque serán abordadas de acuerdo a la línea teórica del docente. Se prevén 10 evaluaciones de prácticos, de las cuales el alumno deberá aprobar ocho evaluaciones.

Se prevé a su vez la organización de 10 horas de actividades no presenciales en foros de discusión en los cuales se trabajará sobre la base de artículos y videos relacionados a disparadores y preguntas propuestas por los docentes de la cátedra vinculadas al ejercicio de la psicoterapia. De esta manera se pretende constituir un lugar de intercambio y aprendizaje cooperativo. En esta modalidad, los alumnos comenzaran por estrategias sencillas, vinculadas a la búsqueda y organización de material bibliográfico y a la discusión de temas que forman parte del programa de la materia. Los docentes plantearán preguntas específicas como disparadores de discusiones en el foro del AVP, en forma semanal, luego de cada reunión de TP.

## **NEUROPSICOLOGÍA**

### **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

La cátedra producirá clases virtuales. Se emplearán powerpoints con audio y video incrustado, o directamente clases grabadas con cámara. Esta metodología se empleará tanto para clases teóricas como para clases prácticas. Cabe destacar que es la primera vez que la Cátedra produce este material, por lo que se presentaran powerpoints como un resumen de los contenidos presentes en la bibliografía, siendo obligatoria su lectura y estudio. Así entonces, la estrategia será crear las clases virtuales, algunas de ellas se

## **ANEXO 1**

subirán a youtube y luego en AVP postear la información sobre la clase y el enlace a la misma, o en el caso que AVP lo permita subirla directamente a la plataforma. Asimismo, se abrirán tres foros en AVP: un foro de consultas teóricas semanal, un foro de consultas para cada práctico, un foro de consultas individuales para cada docente. Asimismo, cada docente atenderá una hora consultas en vivo mediante sistema de chat del AVP.

## **PSICOLOGÍA DE LAS MASAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

### **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

Cada Unidad contará con una clase introductoria que adoptará distintos formatos (PowerPoint, cuadro explicativo o texto con síntesis teórica). Además se dispondrá de guías de preguntas para trabajar la bibliografía obligatoria de cada unidad y/o materiales para actividades prácticas (Importante: cada una de las consignas o actividades programadas es necesario realizarla para la comprensión de la unidad). Alentamos a que resuelvan las actividades en grupos de hasta 5 alumnos. Las dudas que se presenten serán evacuadas a través del aula virtual o vía mail. Iremos indicando qué Trabajos Prácticos serán necesarias que envíen – de forma virtual - para su evaluación con la finalidad de obtener las regularidades y promociones. Los Trabajos que se evaluarán es un Trabajo Práctico Integrador ( 1 , 2 primer cuatrimestre y en el segundo cuatrimestre 6 y 8) que especificaremos a medida que desarrollemos las unidades.

Los parciales son individuales y están sujetos a cambios según como se desarrollen las políticas de los gobiernos y la UNC en relación a la pandemia. El primer parcial está fijado para el día 08/07.

## **PSICOLOGÍA Y DERECHOS HUMANOS**

### **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

Frente a esta situación extraordinaria, los y las invitamos a realizar un esfuerzo por enseñar y aprender a pesar de la distancia, utilizando la amplia gama de recursos que nos brindan las TIC.

2020 - Año del General Manuel Belgrano

**EXP-UNC:0008869/2020**

## **ANEXO 1**

Como cátedra nos proponemos sostener un contacto continuo con los y las estudiantes, acompañando en el proceso de enseñanza aprendizaje, proponiendo diversos recursos, para que el intercambio, la creatividad y la reflexión puedan desplegarse.

Para las clases Teóricas se tiene previsto utilizar:

Power Point, Videos, Guías de lecturas, Cuadros analíticos, Taller de lecturas, Cuadros comparativos, Prezi, Esquemas

Las Consultas referidas a los teóricos, pueden escribir: [dania2c@hotmail.com](mailto:dania2c@hotmail.com)  
Prof. Daniela Ataide Cabral, [mariaandreamartinez@hotmail.com](mailto:mariaandreamartinez@hotmail.com) Prof. María Andrea Martínez

Para las clases Prácticas implementaremos: Guías de articulación teórico práctica, Ensayos, Análisis de casos, Producción de videos, Foros de debate, Foros de intercambio de producciones, Wiki, Diagrama de Venn, Rueda descriptiva, Taller de debate, Infografía, Lectura con autoevaluación, Cuestionarios.

## **PSICOTERAPIA**

### **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

La modalidad del dictado de la materia se implementa bajo la modalidad virtual por medio del AVP, por el período establecido para la medida de aislamiento social obligatorio, reanudando la instancia de clases presencial cuando así se disponga. Las clases Teóricas se dictarán por Hangouts Meet a través de la cuenta de la UNC en el horario estipulado para tal fin: Martes de 14:00 q 15:45 hs. Los trabajos prácticos también se viabilizarán por Aula Virtual, a través de todas las posibilidades de uso que tiene dicha modalidad virtual:

● **FORO DE AVISOS:** Espacio dentro del AVP, que contará con la presentación de los profesores/as a cargo, junto a la explicación de la modalidad en contingencia del dictado de la materia. Asimismo, será el espacio destinado a compartir avisos importantes para los/las alumnos/as. Se armará un Foro por comisión.

2020 - Año del General Manuel Belgrano

**EXP-UNC:0008869/2020**

## **ANEXO 1**

- **TOPICOS:** modalidad empleada hace tiempo por la Cátedra, que permite anticipar tanto el contenido teórico de la misma, el objetivo hacia el que apunta y la bibliografía correspondiente.

- **ESPACIO DE CONSULTA:** Los espacios presenciales que estaban previstos originalmente se reemplazarán por el **FORO DE DUDAS y CONSULTAS:** Espacio dentro del AVP que tiene como objetivo alojar dudas, comentarios, consultas y/o preguntas en relación a la materia. Se armará un Foro por comisión con día y horario destinado a respuestas por parte de los/as docentes.

## **PSICOLOGÍA Y PENOLOGÍA**

### **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

La cátedra utilizara el espacio del aula virtual para el desarrollo de la materia. Se utilizaran los recursos y herramientas que están disponibles en el aula virtual.

Los/as estudiantes disponen de un programa abreviado en el aula virtual y completo en el digesto. Rhcd 1667/19.

Los días jueves dispondrán de una breve presentación de los temas, guías de trabajo a desarrollar, material bibliográfico.

Podrán hacer las consultas por el aula virtual.

Los estudiantes contarán con el material para avanzar en los contenidos de la materia. La cátedra cuenta con un manual que se edita en la editorial Brujas. Dadas las circunstancias les ofrecemos enlaces de sitios de los que pueden bajar la bibliografía.

Para cada contenido contarán con material y guías de lectura que se presentarán semanalmente.

## **ANEXO 1**

Las actividades prácticas son evaluativas. Para su desarrollo se presentaran casos, videos y guías de trabajo con consignas que podrán responder de manera individual o grupal con un máximo de tres estudiantes.

Los estudiantes se tienen que inscribir en las comisiones de la profesora Diana Porta, Cristina Noguera o Carolina Hernandez y los trabajos presentarlos en cada comisión

Las evaluaciones parciales mientras se mantega la situación actual, seran con modalidad virtual con preguntas a desarrollar a libro abierto con consignas que denotenelaboración e integración de los contenidos.

## **PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL**

### **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

**Introducción:** La Cátedra de Psicología Organizacional se encuentra en un período de transición ya que quien suscribe es el nuevo Profesor Titular de la asignatura. En virtud de ello, la materia tendrá un nuevo programa que comenzará a dictarse en este año 2020. Sin duda que no son las condiciones ideales de inicio de una nueva propuesta de trabajo y esto supone un desafío importante para todo el equipo de Cátedra, el cual en este momento también debe trabajar en la virtualidad.

Por otro lado, desconocemos el tiempo de duración de esta situación sanitaria y desconocemos cuándo se podrá regresar a las modalidades habituales de cursado presencial. En función de esto la Cátedra trabajará en la virtualización de actividades de acuerdo a la política definida por la Facultad de Psicología para afrontar esta situación. El concepto fundamental es que trabajaremos en la virtualidad simulando el proceso de trabajo presencial, y cuando sea posible, se volverá al trabajo presencial. Esto significa que la modalidad de trabajo será secuencial, con recursos y actividades semanales o mensuales según el caso.



## **ANEXO 1**

La situación es dinámica, por lo que iremos ajustando, en el proceso de dictado de la asignatura, todos los aspectos que sean necesarios. Para ello tomaremos como una de las referencias fundamentales la retroalimentación que nos proporcionen los alumnos que cursen la materia.

La propuesta inicial es la siguiente:

**Actividades:** Las actividades se dividirán en actividades teóricas y actividades prácticas, según la modalidad tradicional. Las actividades teóricas tienen el objetivo de proponer los conceptos básicos que se manejan en la asignatura y las actividades prácticas el ejercicio instrumental de dichos conceptos.

**Actividades teóricas:**

- Las mismas se desarrollarán mediante la subida semanal al Aula Virtual (AVP) de clases grabadas por el Profesor Titular (César San Emeterio) o por la Profesora Adjunta (Mónica Pan). Las clases serán en un formato de audio y en el AVP se compartirá el enlace para que los alumnos puedan acceder a la misma. Las clases serán grabadas y subidas semanalmente siguiendo la secuencia de trabajo que se daría en el modo presencial. Se está evaluando la posibilidad de que una o todas las clases sean realizadas en modo de video llamada sincrónica para permitir la interacción con los alumnos. En caso que así fuere, igual las clases serán grabadas para su reproducción asincrónica.

Los contenidos de las clases teóricas serán considerados material obligatorio a los fines de la evaluación. Esto se debe a que las clases no sólo pretenden explicar los conceptos básicos de la Psicología Organizacional, sino que en la materia no existe un material bibliográfico a modo de manual que abarque la totalidad de los temas a ser trabajados, por lo que algunos conceptos o referencias teóricas sólo estarán presentes en las clases y no en los materiales bibliográficos.

**Actividades Prácticas**

- Durante el plazo que dure la cuarentena realizaremos los trabajos prácticos de la materia de manera virtual.

### **ANEXO 1**

- Para ello cada semana enviaremos materiales y guías con consignas de trabajo para resolver y enviar en la semana siguiente mediante el espacio de la materia dentro del Aula Virtual.
- Las actividades responden a un cronograma de entregas parciales que publicaremos desde la primera clase práctica.
- En general las actividades que propondremos responden a un objetivo general de realizar una simulación de diagnóstico e intervención en una organización.
- Algunas actividades serán grupales y otras individuales. Los grupos de alumnos tendrán un número limitado de participantes que definiremos en las primeras semanas de cursado virtual.
- Al menos durante el primer cuatrimestre se propondrán actividades de simulación sobre cómo se realiza un diagnóstico organizacional.
- Los alumnos realizarán las actividades prácticas de modo virtual agrupados en las comisiones en las que los alumnos se han anotado en el sistema Guaraní: lunes 18 a 20 horas a cargo de la Profesora Asistente Eugenia Barrionuevo y miércoles 16 a 18 horas a cargo de la Profesora Asistente Constanza Dall'Asta.

#### **Materiales**

- Se proveerá un enlace donde se podrá acceder a material digitalizado. La bibliografía se dividirá en una carpeta con bibliografía obligatoria y una carpeta con bibliografía de consulta. En la carpeta de bibliografía obligatoria se incluirá un archivo donde se indicará con claridad los materiales obligatorios y a qué unidad corresponde cada cual. En la misma carpeta obligatoria se añadirá la bibliografía necesaria para la realización de las actividades prácticas. Las carpetas se irán actualizando en el transcurso del cursado de la materia.
- El material bibliográfico está en proceso de selección y/o digitalización. Al dictarse un programa nuevo la bibliografía se irá añadiendo a medida que se dicte la asignatura y de acuerdo a las posibilidades de trabajo de las que disponemos en este momento.

## **ANEXO 1**

- Se adjuntarán Fichas de Cátedra (en la medida de lo posible ya que están en proceso de producción), las cuales podrán ser: guías de lectura, mapas conceptuales, conceptos centrales de algún tema, síntesis de textos, cuadros, u otros materiales que sirvan de soporte al proceso de enseñanza aprendizaje.
- Como se señaló anteriormente, las clases teóricas serán consideradas como parte del material. Se evaluará la posibilidad de que las mismas sean transformadas en su totalidad o parcialmente en materiales escritos para facilitar la accesibilidad de las mismas.

### Soporte del cursado

- Las actividades de cursado de la materia se harán de modo exclusivo en el Aula Virtual que provee la Facultad de Psicología. No existirá otra plataforma de cursado, por lo que los alumnos deberán remitirse a la misma. De ser necesario una actividad fuera del AVP se indicará el enlace en esta misma AVP al cual deben dirigirse.
- Se trabajarán con Foro de Avisos, Foro de Teóricos y Foros de Clases Prácticas (dos foros, uno por cada comisión de prácticos). Lo informado en los Foros se supone conocido por todos los alumnos, por lo que se les solicita la conexión continuada en el AVP, ya que no existirá otra modalidad válida de comunicación. Es central que el alumnado lea las consultas realizadas y las respuestas brindadas por el cuerpo docente antes de realizar una nueva consulta, a los fines de optimizar la comunicación.
- Las consultas deberán ser realizadas en los respectivos foros. Sólo las consultas de índole absolutamente personal y que no revistan interés general podrán ser realizadas mediante mensajes a los profesores del AVP.

### Evaluación

- La evaluación comprenderá las actividades teóricas y las actividades prácticas, de acuerdo a la reglamentación vigente y de acuerdo a la modalidad de cursado (promocional, regular o libre). El modo de evaluación no está definido y dependerá del curso de los acontecimientos. Es decir, si sigue la modalidad de cursado virtual o se normaliza el cursado presencial. Se comunicará la modalidad cuando se tenga más certeza acerca del desenvolvimiento de los acontecimientos.

## **ANEXO 1**

### **PROBLEMAS DE APRENDIZAJE**

#### **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

La cátedra cuenta con una organización y diagramación del AVP desde hace algunos años. Para facilitar la organización de los estudiantes durante esta situación extraordinaria y coyuntural sugerimos la realización de algunos trabajos prácticos determinados disponibles en el AVP como trayecto recomendado. De ninguna manera es excluyente a la opción de otro.

Así mismo exigiremos para como condición de la regularidad la entrega de 3 (tres) Trabajos prácticos (uno por abril, mayo y junio), la participación en 3 (tres) foros/ actividades planteadas en el AVP.

### **CRIMINOLOGÍA CLÍNICA**

#### **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

Se emplearán los recursos disponibles en AVP, además de videos explicativos de los temas, cuestionarios online, actividades pautadas con entregables. Las instancias teóricas y prácticas estarán estrechamente relacionadas. Generalmente cada material bibliográfico se acompañará de una guía de estudio y le seguirá una propuesta de práctica.

#### **Material de trabajo práctico**

Se colgarán semanalmente las propuestas en AVP dando un plazo no menor a una semana para preparar los entregables. La mayoría de actividades estarán a cargo de la profesora titular, y en este cuatrimestre la profesora asistente preparará dos clases, y adscriptos y ayudantes alumnos prepararán una clase cada uno. Siempre considerando el área de expertise de cada uno. Además habrá dos actividades transversales: un trabajo sobre una serie audiovisual (primer cuatrimestre) y un trabajo de investigación (a lo largo del año).

## **ANEXO 1**

Para este primer cuatrimestre se planean las siguientes actividades:

- Encuestas online para generar insumos para las clases.
- Clases online en vivo, interactivas.
- Cuestionarios sobre materiales audiovisuales (charlas TED, entrevistas en internet a personas que han cometido delitos violentos o graves, noticias de prensa).
- Foros de debates teóricos.
- Actividades prácticas sobre temas del programa (por ej. ejercicios con instrumentos de autoinforme sobre variables relevantes al programa, simulación o cálculos de puntuaciones y comparaciones entre grupos y con la bibliografía).
- Wikis grupales.
- Chat en el AVP.
- Videos instructivos de aspectos metodológicos y con pautas para los trabajos prácticos.
- Tutorías virtuales: ayudantes, adscriptos y docentes tendrán a cargo una cantidad determinada de grupos para tutorizar en el desarrollo de las actividades transversales.

## **PSICOLOGÍA EVOLUTIVA DEL ADULTO Y DE LA SENECTUD**

### **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

**Condiciones de cursado:** según las establecidas en el programa que se irán ajustando según las contingencias que plantea esta crisis de salud pública. En estos tiempos mantendremos nuestros horarios de encuentro los días miércoles (15 a 20hs) en que realizaremos actividades en vivo, y también tendrán material audiovisual que será grabado para que puedan acceder en otros horarios y días.

Las actividades de los miércoles serán

1. Un encuentro de tutorías de trabajo prácticos
2. Un teórico
3. Un seminario teórico-práctico
4. Horarios de consulta

## **ANEXO 1**

### **De la Formación Teórica**

Responsable Andrés Urrutia

Horarios: Miércoles a las 11 horas y 17 horas, en facebook en vivo. Tendrán aproximadamente una hora de duración y no son clases idénticas o repetidas, sino complementarias. Podrán verse en diferido además en el canal de Youtube para lo que contarán con los vínculos en el aula virtual.

La bibliografía se encuentra en un drive, ordenada por unidades y también en el aula virtual.

### **De la Formación Práctica**

**Seminarios:** a cargo de los docentes de la cátedra con el acompañamiento de adscriptas y ayudantes estudiantes.

Los materiales teóricos también están puestos en el drive, bibliografía de seminarios y el link se pondrá en el aula virtual.

**Tutorías:** Son encuentros y trabajos prácticos pensado para practicar habilidades de entrevista y análisis del material discursivo en función de las teorías de Erikson y McAdams.

Deberán inscribirse en grupos de 4 (cuatro) personas con quienes realizarán las entrevistas, un solo miembro del equipo deberá enviar al foro "Inscripción a tutorías" en el AVP.

Les asignaremos a los grupos y horarios y se cursará por zoom.

Cualquier novedad y cambio que se realice se notificará por AVP y se replicará en el facebook de la cátedra.